

# EL PAÍS

VIERNES  
11 DE FEBRERO DE 2022

www.elpais.hn

@honduraselpais  
@elpaishn

LA TRIBUNA DE HONDURAS

San Pedro Sula, Año 5•  
N° 1,372• L. 8.00

AYER LLEGÓ SU ABOGADO, HERMES RAMÍREZ

## INDAGAN EN LA CORTE SI HERNÁNDEZ TIENE ACUSACIONES



EL PORTAVOZ DEL PODER JUDICIAL, ABOGADO MELVIN DUARTE, INFORMÓ QUE NO EXISTE ORDEN DE EXTRADICIÓN CONTRA EL EXMANDATARIO. ÉL ESTÁ TRANQUILO EN SU CASA, DIJO SU REPRESENTANTE LEGAL /2



/6  
**CONTRERAS  
RECIBE EL BASTÓN  
DE MANDO DE  
MANOS DE SU  
HERMANO**



/7  
**SOCIALIZARÁN  
INICIATIVA QUE  
BUSCA DEROGAR  
LEY DE EMPLEO  
POR HORA**

**PAISANITO**



YA HAY QUE PONERLE MANO DE  
HIERRO A ESOS VIOLENTOS...



ESTA SEMANA HAN HABIDO AL MENOS TRES EN SPS

**EL SECTOR TRANSPORTE EXIGE  
ESTRATEGIA PARA FRENAR  
MUERTES EN UNIDADES** /4

**¡Gracias por tu confianza!**

**L100 mil millones**  
en depósitos



Celebramos  
**109**  
Aniversario

**Banco  
Atlántida**

# TEMA DEL DÍA



## LO MÁS COMENTADO

La doctora Milagro Ramos, coordinadora del triaje de la Villa Olímpica, informó que a diario se atienden entre 180 a 210 pacientes y hay una positividad de un 45 por ciento con pruebas PCR en tiempo real y un 40 % en antígeno. Pidió a los padres de familia acudir con sus hijos menores a vacunarlos y no abandonar las medidas de bioseguridad.

ADEMÁS PEDIRÁN INFORMACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO

# INDAGAN SI EL EXPRESIDENTE HERNÁNDEZ TIENE ACUSACIONES EN LA CORTE

De existir, les hará frente para limpiar su nombre, dijo su abogado.

**TEGUCIGALPA.** El abogado Hermes Ramírez, defensor del expresidente Juan Orlando Hernández se presentó ayer a la Corte Suprema de Justicia para solicitar información sobre posibles procesos judiciales que hubieran en su contra.

Ramírez se presentó a los tribunales a eso de las 11:30 de la mañana de ayer y posteriormente brindó una breve conferencia de prensa ante un nutrido grupo de periodistas nacionales y extranjeros.

El abogado dijo escuetamente a los periodistas que había sido instruido por Hernández para “conocer aquellas acusaciones o aquellos procesos judiciales que se encuentran en curso”.

Agregó que “es de público conocimiento” que algunas personas o sectores políticos habrían entablado procesos en contra del exgobernante, de quien señaló que “está tranquilamente en su casa” y “esperando el resultado de estas diligencias”.

Ramírez señaló además que acudirán al Ministerio Público para conocer si hay denuncias contra Hernández, quien el pasado 27 de enero dejó el poder.

“Simple y sencillamente se ha presentado una solicitud de información para que se nos ponga en conocimiento cuáles son estas acusaciones en contra de mi representado y posteriormente nosotros estaremos dando más detalles”, recalcó la defensa del exgobernante.

### EXTRADICIÓN

El abogado Melvín Duarte, portavoz de la Corte Suprema, confirmó que no existe ninguna solicitud de extradición del gobierno estadounidense contra el expresidente Hernández.

Explicó que en estos casos, las Cortes Federales envían las solicitudes a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y esa de-



El abogado Hermes Ramírez es el representante legal del expresidente Hernández.



**Hasta este momento en la Corte Suprema no se ha recibido petición de extradición, ni para el expresidente Hernández ni para otra persona”.**

**Abogado Melvín Duarte, vocero del Poder Judicial**



El profesional del Derecho indicó que el exmandatario se encuentra “tranquilo” en su casa.

pendencia las remite a la presidencia de la Corte Suprema de Justicia, quien designa a los magistrados que conocen el expediente. Esto no ha sucedido.

La solicitud de información del abogado Ramírez ante la Corte y la Fiscalía ha sido presentada luego de que el pasado lunes Estados Unidos desclasificó la inclusión de Hernández en su lista de corruptos en julio de 2021, cuando todavía estaba en el cargo, por su presunta vinculación con el narcotráfico.

En un comunicado, el secretario de Estado de EE.UU., Antony Blinken, explicó que la inclusión de Hernández se produjo ante las in-

formaciones periodísticas “múltiples y creíbles” que señalaban que estuvo supuestamente implicado en actos significativos de “corrupción y narcotráfico”.

Como consecuencia de esta designación, a las personas incluidas en ese listado les queda prohibida la obtención de visados y la entrada en EE.UU.

“EE.UU. está avanzando en la transparencia y la rendición de cuentas en Centroamérica, haciendo públicas las restricciones de visados contra el expresidente Juan Orlando Hernández por sus actividades corruptas. Nadie está por encima de la ley”, remarcó Blinken.

El mismo lunes Hernández, en una “carta abierta”, dijo que le “sorprende” la decisión del Departamento de Estado de los Estados Unidos “de hacerme inelegible para una visa y admisión” a ese país.

“Sorprende que esta decisión, como lo señala el segundo párrafo de la declaración del secretario Anthony Blinken, se toma basados en ‘reportes de medios de comunicación’ y además en declaraciones de narcotraficantes y asesinos confesos que fueron extraditados por mi Gobierno, o que tuvieron que huir y entregarse a las autoridades de Estados Unidos por temor a ser extraditados”, indicó Hernández.

Agregó que “es una decisión soberana de Estados Unidos, un país que siempre fue un amigo y aliado en la lucha que mi gobierno enfrentó de manera valiente en contra del crimen organizado en todas sus formas”.

Señaló además que los resultados en la lucha contra el crimen organizado que impulsó su gobierno, fueron “altamente positivos” y “reconocidos en diferentes ocasiones por altos funcionarios de ese país, tanto de la Administración de Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés), del Comando Sur de los Estados Unidos y otros representantes del Poder Ejecutivo y de ambas cámaras del Poder Legislativo norteamericano”.

Hernández siempre ha negado los señalamientos que le han hecho desde EE.UU. sobre supuestos vínculos suyos con narcotraficantes hondureños, de quienes ha señalado que lo acusan en un intento para que les reduzcan las condenas en los juicios que enfrentan en el país del norte.

Según el expresidente, los narcotraficantes buscan “venganza” por el desmantelamiento de sus carteles en Honduras durante su administración.



*Vengo en representación del expresidente Juan Orlando Hernández, quien me comisionó para informarme de todas las causas, denuncias o acusaciones que haya en su contra, tanto en la Corte Suprema de Justicia como en el Ministerio Público, para iniciar una gestión legal para limpiar su nombre”.*



*El expresidente quiso esperar hasta que terminara su mandato para iniciar este proceso como un ciudadano más, sin ninguna prerrogativa, para que no se dijera que se estaba aprovechando de su cargo para hacerlo”.*



*Nos hemos enterado por los medios de comunicación de varias causas que se han presentado en el pasado, venimos a informarnos de cuáles son y de qué se le señala para ir las desvaneciendo legalmente”.*



*Estamos ejercitando el derecho de petición. Nos apersonamos a la ventanilla de la Secretaría de la Corte como un trámite normal en los juzgados”.*



# Préstamos Atlántida

**En nuestro mes de aniversario**  
te damos la confianza de poder decir sí a tus metas



**Vivienda desde**  
**7.9%\***  
Fondos BANHPROVI



**Vehículo desde**  
**9.25%\***  
Lempiras



**Personal desde**  
**17%\***



**Préstamo Personal para**  
empresas por **Convenio**  
Tasa de interés preferencial,  
**hasta L1.5 millones sin aval\***

¡Escanea este  
código y solicita  
tu préstamo hoy!



El Costo Total Anual (CAT) varía según el plazo y monto solicitado por el cliente.

**Banco Atlántida**  
Imagina. Cree. Triunfa.

\*Aplican restricciones. Condiciones vigentes hasta el 28 de febrero de 2022.

# CIUDAD SPS



## LO MÁS COMENTADO

Cada día la Municipalidad sampedrana impulsa a más mujeres a través de talleres que imparte el Centro de Capacitación Municipal. Ayer, un grupo de féminas aprendió a elaborar cajas decorativas para detalles alusivos al Día de la Amistad, enseñanzas que las impulsa a emprender sus propios negocios.

DIRIGENCIA DEL RUBRO ANTE RECIENTES ATAQUES

## “NOS PREOCUPA LA VULNERABILIDAD EN LA QUE TRABAJA EL SECTOR TRANSPORTE”

El sector insta al Gobierno y a las instituciones de seguridad a planificar estrategias que minimicen la criminalidad a la que están expuestos.

**SAN PEDROSULA.** Esta semana, el rubro del transporte en esta zona norte del país ha sufrido dos ataques a sus unidades de buses, mismos que dejaron como saldo tres personas muertas entre ellos dos pasajeros y un ayudante de autobús.

Dirigentes de este sector, un engranaje fundamental que dinamiza de forma sustancial el desarrollo del país, indicaron que se encuentran sumamente preocupados por los ataques a los que se han visto expuestas varias unidades de buses en los últimos meses, los cuales han dejado pérdidas humanas, tanto de conductores y ayudantes de buses, y en algunos casos, hasta pasajeros.

A la alarmante situación, se refirió Jonny Ortiz, dirigente del transporte en esta ciudad. “Nos preocupa la vulnerabilidad en la que trabaja el sector, estamos viendo que la seguridad del transporte público cada vez es peor y este año empezamos de una forma muy violenta, lo que nos motiva a pedirle al nuevo Gobierno y al ministro de Seguridad, que rectifiquen las medidas que se han implementado años atrás y que busquen mejores opciones para minimizar los ataques ya que el transporte no puede seguir poniendo los muertos”, dijo.

### MEDIDAS

Ortiz dijo que los últimos años, la delincuencia ha cobrado la vida de cientos de trabajadores de los buses, pero también, a pasajeros, en tal sentido, sugirió a las máximas autoridades de seguridad a que empiecen a buscar acercamientos con el sector transporte y en conjunto busquen soluciones factibles y eficaces.

“Los últimos años ha sido exagerado los asesinatos de conductores de buses y ayudantes por lo que creo que lo correcto sería que lo más pronto posible el ministro de Seguridad, Ramón Sabillón, se reúna con la cúpula de todos los entes de seguridad y planifiquen medidas ya que como transportistas no podemos seguir aguantando tanto ataque”, acotó, tras decir que hay mucha gente que les ha entregado las llaves de las unidades porque sienten temor de trabajar en una, de igual forma que hay empresas que han cerrado por la inseguridad.

El dirigente arguyó que es necesario que las autoridades los tome en cuenta para planificar estrategias ya que nadie mejor que ellos saben dónde están las debilidades. “Se han creado varias fuerzas de tarea de seguridad, así como antiextorsión, pero han sido insuficientes,



Entre antier y ayer, tres personas perdieron la vida en ataques a unidades de buses, agentes de seguridad e investigación aún desconocen los motivos.

entonces se necesita que por lo menos en las rutas más peligrosas, el acompañamiento policial sea efectivo, creo que de esa forma podríamos reducir el índice de criminalidad a las unidades. Sería una posible solución”, aseguró.

Mencionó que este ambiente sombrío que los embarga, se debe a muchos factores, y la poca investigación por parte de las autoridades, impide que se conozca lo que motiva los ataques y por ende que se ataque de raíz lo que desencadena los crímenes.

### APOYO

Por su parte, Henry Rodas, dirigente del rubro de taxi, indicó que “tenemos la esperanza de que el nuevo Gobierno brinde seguri-

dad, es un clamor porque queremos que se mejore nuestro entorno laboral. Sin duda estamos preocupados ya que vidas humanas se están perdiendo y dejan a familias desamparadas. Esperamos que se promuevan programas para que estas familias no queden desamparadas”.

Entre tanto, el sociólogo Lelis Paz reaccionó al tema y dijo que el rubro de transporte enfrenta un panorama difícil y habría que “replantearse políticas de seguridad y buscar mecanismos más apropiados para que el rubro funcione lo mejor posible, pues seguido son víctimas de ataques mortales”, lamentó.

Refirió que muchos de los casos vienen de bandas incluso transnacionales y que espera que el nuevo



“Es un buen momento para que el Gobierno haga algo que impacte positivamente en cuanto a la seguridad de los que trabajan en una unidad de bus, así como los que las usan a diario. Hay un ambiente de temor tanto en quien labora en una, como en quien la aborda”.

Jonny Ortiz, dirigente transporte.



“Estamos preocupados y lamentamos que se estén perdiendo vidas humanas de aquellos que trabajan día a día para ganarse el sostén de sus familias. Esperamos que las autoridades trabajen en la seguridad para apoyar al sector transporte que ha sido descuidado”.

Henry Rodas, dirigente taxis.

Gobierno ponga manos en el asunto y busque estrategias concretas para contrarrestar el flagelo que destruye la economía del sector y pone en riesgo la vida de quienes utilizan estas unidades.



## La Rivera, Chamelecón y Cabañas con más casos de dengue

**SAN PEDRO SULA:** La Rivera Hernández, Chamelecón y barrio Cabañas, siguen siendo los sectores sampedranos que más casos de dengue registran, refirió la epidemióloga de la Región Metropolitana de Salud de la ciudad, Alma Barahona.

“De la semana epidemiológica tres a la cuatro, hemos reportado el aumento de siete casos repor-

tados por los diferentes hospitales de la red sanitaria. Es importante advertirle a la población que eso de que llueva y haga sol, es un factor determinante para la proliferación del zancudo transmisor, entonces es fundamental que eliminemos los criaderos”, aconsejó.

Barahona manifestó que colonias como Las Palmas y La Aurora

también se encuentran entre las localidades del casco urbano que presentan casos. Celebró el hecho que en lo que va del año no ha habido muertes; a esta fecha, el año pasado ya se registraba el fallecimiento de un menor de edad procedente de Chotepe, Chamelecón. La semana pasada hubo 20 casos, 19 no graves y uno grave.



**MONTERROSO**  
MI FERRETERIA



CONSTRUYA - DECORE - REMODELE

**CARNAVAL DE PRECIOS**  
POR

**40**

**ANIVERSARIO**

HASTA

**40%**

DE DESCUENTO  
EN TODA LA TIENDA

**30%**  
**20%**  
**10%**

**GANA CON LA RULETA DE DON ROLIN**

GiftCards

Camisa

Taza

y mucho más



**POR TUS COMPRAS DE LPS.500 O MÁS PODRÁS PARTICIPAR EN NUESTRA RULETA DE PREMIOS Y GANAR GIFTCARDS DE LPS.2,500, ELECTRODOMÉSTICOS Y MUCHOS PREMIOS MÁS**



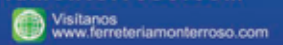
**ELECTRICIDAD - ILUMINACIÓN - FONTANERÍA - HERRAMIENTAS  
CERÁMICA - MUEBLES - ELECTRODOMÉSTICOS - CERRAJERÍA**

Extra-financiamiento



TELEMARKETING: +504 2527-1580

CORREO: [informacion@ferreteriamonterroso.com](mailto:informacion@ferreteriamonterroso.com)



**Tienda Principal**  
SPS, Cortés  
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm  
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

**Sucursal El Polvorín**  
SPS, Cortés  
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm  
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos Cerrado

**Tienda Suyapa**  
SPS, Cortés  
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-6:00pm  
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

**Tienda Blvd. Norte**  
SPS, Cortés  
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-6:00pm  
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

## CIUDAD SPS

## SEGÚN DIRIGENTES

# ENTRE UN 10 Y 15% DE TRABAJOS PERDERÍAN LAS MIPYME SI DEROGAN LA LEY DE EMPLEO POR HORA

Piden que no se elimine, sino que se haga una revisión y se reforme con el fin de fortalecerla y seguir generando empleos.

**SAN PEDRO SULA.** El dirigente de la Asociación Nacional de Medianos y Pequeños Industriales de Honduras (Anmpih), Efraín Rodríguez, señaló que entre un 10 y 15% de empleos se podrían perder a nivel de la Micro, pequeña y mediana empresa (Mipyme), si se deroga la ley de empleo por hora en el país.

Esta semana el diputado del partido Libertad y Refundación, (Libre), Juan Barahona, presentó la moción para que esta ley sea derogada. Ante esto el sector empresarial y de la microempresa se han mostrado en contra que se elimine debido a que se perdieron miles de empleos en el país.

“Hay temporadas de mayor producción donde se requiere mayor cantidad de mano de obra entonces para muchas empresas no pueden tener permanentemente estos empleos, sino que se requieren de personal cuando ocupan mayor demanda de mano de obra, por lo tanto, es una opción viable que favorece tanto empresarial como al sector laboral”, dijo Rodríguez.

A criterio del dirigente Mipyme, en vez de eliminarla esta ley lo que se debe de hacer es una revisión tanto de los beneficios que ofrece, así como también de las dificultades que esta presenta, con el fin de solamente reformarla y que se fortalezca para que continúe generando empleos en el país.

“El empleo por hora está dando oportunidad a jóvenes de poder



Los emprendedores aseguran que la Ley de Empleo por Hora ha beneficiado a miles de jóvenes, madres solteras y personas de la tercera edad, que actualmente se encuentran trabajando.

laborar teniendo también oportunidad de poder continuar sus estudios, a madres solteras, amas de casa e incluso personal la tercera edad para que pueden laborar mediante esta ley de por hora, lo que sí se debe de hacer es que se corrija lo que no está bien, de derogarla se dañaría también la economía si se cancela esta ley más de 10,000 millones de lempiras mensuales que ingresan mediante el empleo por hora dejarían de ingresar en la actividad económica del país y también afectaría las arcas del Estado”, aseveró.

En ese sentido, Rodríguez, dijo

que el empleo por hora, genera un ingreso al empleado que le permite cubrir al menos sus necesidades básicas y dependiendo también de sus capacidades laborales pueden tener ingresos incluso un poco abajo del salario mínimo, pero también muchas veces dos a tres veces más de este.

“El pago de estas personas puede variar dependiendo del trabajo que haya realizado y también de sus capacidades laborales. Definitivamente entre un día un 10 a 15% de los empleos se podrían perder a nivel de la Mipyme”, argumentó.

También explicó que las presta-

ciones que se les dan a estas personas que trabajan bajo esta ley, están prorrateadas en base al salario mensual y el pago según las horas laborales está prorrateado en un 20% que, según detalló, es adicional a lo que es el salario mínimo, de igual manera estas personas después de trabajar por un periodo de tiempo deben de ser contratadas de forma permanente.

Asimismo, a las personas que trabajan bajo esta modalidad se les otorga 1 día de vacaciones pagado por cada mes trabajado. De igual manera tienen derecho al seguro social.



“Hay que regular que realmente las empresas cumplan que no abusen y que cumplan con el pago adecuado ya establecido en la ley y que también las condiciones laborales, el ambiente de trabajo sea adecuado y que se haga un análisis de las mejoras que se pueden dar para el sector laboral en base a esta ley”.

Efraín Rodríguez

No obstante, Rodríguez reconoció que muchas veces la pequeña y micro empresa no pueden cumplir al pie de la letra con todos estos derechos que tiene el empleado, debido a que como sector tienen muchos obstáculos.

## PARTICIPACIÓN

Mientras tanto, para Victorino Carranza, presidente del Gremio de la Micro y Pequeña Empresa (Gremype), es importante que se realice una socialización de esta ley con los actores que generan empleo en el país, con el fin de mejorarla y que se sigan dando buenas oportunidades para los país.

“Nosotros estamos pidiendo de que se revise esa ley, que no se le quiten mayores oportunidades, que se revise totalmente con todos los actores involucrados en la generación de empleo”, agregó.

## Roberto Contreras recibe bastón de mando y banda municipal



**SAN PEDRO SULA.** En sesión de corporación municipal, realizada anoche, se llevó a cabo la toma de posesión y traspaso de mando, en donde el alcalde saliente, Rolando Contreras, entregó a su hermano, Roberto Contreras, el bastón de mando y banda municipal.

La sesión extraordinaria número 5 se desarrolló de manera virtual. Roberto Contreras, al recibir el bastón de mando y la banda, dijo que “es un día histórico para nosotros porque es primera vez que un her-

“Aquí siempre va a ver el mismo Roberto que no era alcalde y el mismo Roberto que es alcalde ahora. Estoy listo para escuchar y aprender de ustedes y que juntos saquemos adelante a San Pedro Sula”. Roberto Contreras.

mano le entrega una alcaldía a otro hermano en un mismo periodo”. Añadió que “es un momento histórico porque ahora fue mi primer acto oficial como alcalde de San Pedro Sula, en el municipio de Choloma en donde hace 47 años me vine descalzo después de la inundación del huracán Fifi y quién diría que el muchacho de pies des-

calzos se convertiría en alcalde”. El nuevo edil, dio gracias a Dios, a su familia y a todos los sampedranos por el apoyo. Contreras sostuvo que “es un agradecimiento, para mí, en este momento tan importante y considero que aquí no ha habido vencidos ni vencedores, el único ganador es San Pedro Sula, nuestra bella

ciudad, por la cual pido a ustedes me acompañen como buenos sampedranos para que saquemos adelante esta ciudad”.

El edil mencionó que ya no es el alcalde de la Unidad de Coalición, ni de Libertad y Refundación, ni de los liberales ni del Partido Nacional porque “todo será bajo una sola bandera, nuestra ciudad San Pedro Sula”.

Añadió que seguirán modernizando la ciudad y sacándola adelante, “aquí tienen un alcalde, pero sobre todo un buen amigo”.



## LO MÁS COMENTADO

Esta semana, el personal asistencial del Hospital Escuela inició sus labores en las nuevas y remodeladas instalaciones de la Consulta Externa Pediátrica donde se brinda atención médica diariamente a más de 400 niños, niñas y adolescentes que acuden a recibir asistencia especializada de calidad.

SIKAFFY SE REÚNE CON SECRETARIO PRIVADO

## COHEP APOYA MEJORAMIENTO DE LA LEY DE EMPLEO POR HORA Y PIDE CONSENSUAR

Empresarios dicen que hay que dialogar y escuchar a la micro y pequeña empresa.

**TEGUCIGALPA.** Juan Carlos Sikaaffy, presidente del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), no está a favor de la derogación de la ley de Empleo por Hora, pero sí está dispuesto a colaborar con el mejoramiento de la misma.

“Creo que todas esas cosas son buenas, pero la Ley de Empleo por Hora tiene que pasar por el Consejo Económico Social, así como todas las sociales y económicas del país donde nadie tiene mayoría y nosotros somos los que consensuamos”.

A criterio del líder empresarial, El empleo por hora para ellos es un tema humano. “Hay 700 mil personas en el sector informal, estas son leyes que pueden ser mejoradas, tuteladas”, indicó.

Añadió que “no podemos ir a derogar porque la mayoría de las empresas van a alistar sus maletas e irse para los países vecinos donde hay empleo por hora”.

## ANÁLISIS

Por su parte, la Comisión de Dic-



Este Congreso debe asegurar a la clase trabajadora sus derechos laborales, dijo el diputado Rafael Sarmiento.

tamen nombrada para analizar la propuesta orientada a derogar esta ley, aseguró que escuchará a todos los sectores antes de someterla al pleno, pero partirá del principio de que los derechos laborales conquistados a lo largo de la historia son irrenunciables.

El Cohep, detalló el pasado miércoles que, si deroga la Ley de Empleo por Hora, al menos 699 mil personas perderían sus puestos laborales y eso conllevaría consecuencias bastantes negativas para la economía hondureña.

En cumplimiento de la promesa de campaña de la presidenta Xiomara Castro, el diputado del partido Libertad y Refundación (Libre), Juan Barahona, sometió a la iniciativa al pleno que fue turnada a una Comisión de Dictamen, coordinada por el diputado por Olanchito, Rafael Sarmiento.

“Este Congreso debe asegurar a la clase trabajadora sus derechos labora-

les, con un salario justo, seguridad social, permanencia, igualdad de salarios entre hombres y mujeres, bono educativo, décimo tercero, décimo cuarto mes de salario, protección a mujeres embarazadas, cobertura en casos de accidentes laborales, formación y capacitación profesional, organización y sindicalización”, expresó Sarmiento en el programa Frente a Frente.

## VIOLACIONES

Aprovechándose de la Ley de Empleo por Hora, aprobada en 2014, muchas empresas han bajado sus costos de operación y aumentado sus ganancias.

En su exposición de motivos, el diputado Barahona cita un estudio de monitoreo de empleo temporal por horas hecho por el Centro de Derechos de Mujeres y el Sindicato de Trabajadores de la Industria, Bebidas y Similares (STIBYS) el cual destaca que

“el 90 % de las personas supuestamente contratadas tienen entre 1 y 3 años trabajando en el mismo lugar lo que demuestra que las empresas están usando este formato de contratación para abaratar costos e irrespetar derechos”.

De su lado, el vicepresidente del Congreso, Rasel Tomé, anunció que el lunes comenzarán con la ronda de reuniones.

Empero, el Congreso Nacional informó que comenzará un proceso de socialización de la propuesta de derogación de la Ley de Empleo por Hora con distintos sectores.

La socialización comenzará el del miércoles 16 de febrero a partir de las 9:00 de la mañana con los representantes de las diferentes organizaciones trabajadoras del país.

Tomé, dijo que “vamos a recibir tanto a las centrales obreras como a los empresarios de las maquilas, los sectores call center” y otros.

“Queremos escucharlos a todos, nos queremos acercar al principio que dice: el equilibrio entre el capital y el trabajo, que se establezcan correctamente los derechos de los trabajadores, pero también sus garantías”, dijo Tomé.

Mientras, la diputada de Libre por Cortés, Silvia Ayala, ejemplificó que le consta que en San Pedro Sula a las mujeres embarazadas las empresas les conceden el período de prenatal, pero cuando regresan a su trabajo las contratan como nuevas. “Esto no debe continuar”.



“Eso es lo que andamos buscando, que nos sentemos todas las partes, analizar los pro y los contra de esta ley, ver cómo se puede mejorar, tener la Ley de Empleo por Hora en una forma que sea adecuada y justa para todo el mundo”.

Daniel Fortín, vicepresidente de la CCIT.



“El trabajador pierde el derecho al crédito porque le piden constancia, no hay aportaciones al Régimen de Aportaciones Privadas, vacaciones, permisos, prestaciones acumuladas, derecho a la organización sindical”.

Daniel Durón, secretario general de la CGT.



“El proyecto de derogación será ampliamente socializado, no será un proyecto que se someterá al pueblo de manera arrebatada, conlleva responsabilidades que podrá tener impacto a nivel nacional”.

Juan Barahona, diputado de Libre.

## Nombramiento del procurador y subprocurador de la República ya está en La Gaceta



**TEGUCIGALPA.** El nombramiento del procurador y subprocurador de la República, salió publicado ayer en el diario oficial La Gaceta.

Manuel Antonio Díaz Galeas fue nombrado el pasado 2 de febrero como procurador y el abogado Tomás Emilio Andrade Rodas como subprocurador. El vicepresidente del CN, Rasel Tomé dijo que la decisión de nombrar a los nuevos funcionarios es para que la presidenta Xiomara Castro pueda trabajar a la par de los abogados que



“Cualquier demandante que resulte afectado puede pedir la nulidad de actuaciones contra las nuevas autoridades de la PGR”.

Lester Ramírez, asesor legal de la ASJ.

defienden al Estado.

La Constitución de la República menciona que solo por un juicio político o una causal de muerte se puede nombrar al nuevo procurador antes que se acabe el periodo por el que fue nombrado.

El asesor legal de la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), Lester Ramírez, manifi-

estó que con la publicación en el Diario Oficial La Gaceta del nombramiento del procurador y subprocurador que fueron electos y juramentados la semana pasada por el CN que preside Luis Redondo, se confirma la ilegalidad del acto y se vienen importantes repercusiones negativas para el país.

Ramírez sostuvo que con esta

elección se cometieron muchas ilegalidades, pero la más importante de todas es que ninguno de los dos cumplía con los requisitos de ley, como es ser Notario Público. Otro de los aspectos que señaló es que no se llevó a cabo el proceso de selección de entre varios candidatos al nuevo ocupante del cargo, y, además, se juramentó a los elegidos cuando la actual procuradora, Lidia Estela Cardona, termina su periodo hasta en junio de este año.

## Tasas de interés anualizadas aplicadas a las tarjetas de crédito y cargos autorizados al mes de enero 2022.

DESCRIPCIÓN	PREMIA VISA INFINITE, MASTERCARD PROMERICA BLACK	PREMIA VISA INFINITE NUEVO, IBERIA, VISA INFINITE	PREMIA VISA SIGNATURE	PREMIA PLATINUM, MI TARJETA PLATINUM, PROMERICA MÁS PLATINUM, SPIRIT PLATINUM, SUPER PREMIA PLATINUM, BERBA PLATINUM, KONAMI TARJETA PLATINUM	PREMIA LOCAL, COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE HONDURAS LOCAL	PREMIA CLÁSICA, MI TARJETA CLÁSICA, PULL CARD CLÁSICA, KONAMI TARJETA CLÁSICA, OFFICE DEPOSIT CLÁSICA, PROMERICA MÁS CLÁSICA, SUPER PREMIA CLÁSICA, UNIVERSIDAD JOSE CECILIO DEL VALLE CLÁSICA, PROMERICA IDEAL CLÁSICA
<b>TASA DE INTERÉS</b>						
Moneda Nacional	37.00%	49.67%	49.67%	49.67%	49.67%	49.67%
Moneda Extranjera	30.00%	44.00%	49.67%	49.67%	N/A	49.67%
<b>Cargos por Servicio Autorizados por La Ley</b>						
Por Membresía Anual Tarjeta Titular	\$200.00	\$850.00 - \$200.00	\$180.00	\$100.00 - \$150.00	L. 0.00 - L.100.00	\$0.00 - \$50.00
Por comisión por retiros en efectivo, Monto Máximo en ATM Nacional	El menor entre 5% sobre el monto de retiro o L.24.00	El menor entre 5% sobre el monto de retiro o L.24.00	El menor entre 5% sobre el monto de retiro o L.24.00	El menor entre 5% sobre el monto de retiro o L.24.00	El menor entre 5% sobre el monto de retiro o L.24.00	El menor entre 5% sobre el monto de retiro o L.24.00
Por comisión por retiro de efectivo en lempiras en ventanilla	5%	5%	5%	5%	5%	5%
Por seguro por cobertura de deuda	\$ 60.00	\$ 45.00 - \$ 60.00	\$ 60.00	\$ 50.00	L. 75.00	\$25.00 - \$30.00
<b>Cargos Adicionales por Servicio Aceptado</b>						
Por rehabilitación del Uso de La Línea de Crédito en Cuenta Corriente a los treinta (30) días de suspensión por Pagos Tardíos	L.200.00	L.200.00	L.200.00	L.200.00	L.200.00	L.200.00
Por rehabilitación del Uso de La Línea de Crédito en Cuenta Corriente a los sesenta (60) días de suspensión por Pagos Tardíos	L.400.00	L.400.00	L.400.00	L.400.00	L.400.00	L.400.00
Por rehabilitación del Uso de La Línea de Crédito en Cuenta Corriente a los sesenta (60) días de suspensión por Pagos Tardíos	L.600.00	L.600.00	L.600.00	L.600.00	L.600.00	L.600.00
Por Sobregiro en La Línea de Crédito	2.5%	2.5%	2.5%	2.5%	2.5%	2.5%
Por Cheques en Lempiras devueltos para Pagos de cargos en Lempiras	L.500.00	L.500.00	L.500.00	L.500.00	L.500.00	L.500.00
Por Cheques en Lempiras devueltos para Pagos de Cargos en Dólares	L.500.00	L.500.00	L.500.00	L.500.00	N/A	L.500.00
Por Cheques en Dólares devueltos para Pagos de cargos en Dólares	\$50.00	\$50.00	\$50.00	\$50.00	N/A	\$50.00
Por Servicios Electrónicos	L.0.00	L.0.00	L.0.00	L.0.00	L.0.00	L.0.00
Por Reposición por extravío de la Tarjeta Trullar	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00 - \$20.00	L.20.00	\$0.00 - \$15.00
Por Reposición por extravío de Tarjetas Adicionales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00 - \$20.00	L.20.00	\$0.00 - \$15.00
Por Plan de Cobertura Hurto, Robo y Extravío	\$75.00	\$75.00	\$65.00	\$55.00	\$30.00	\$30.00
Por Fotocopias o Comprobantes de Transacciones en Disputa	L.100.00	L.100.00	L.100.00	L.100.00	L.100.00	L.100.00
Por Reposición del Estado de Cuenta	L.0.00	L.0.00	L.0.00	L.0.00	L.0.00	L.0.00
Reposición de NIP	L.0.00	L.0.00	L.0.00	L.0.00	L.0.00	L.0.00
Por Servicio de Asistencia para Emergencias	\$4.00	\$4.00	\$3.45 - \$4.00	\$3.45 - \$4.00	\$3.45	\$3.45 - \$4.00
Por Emisión de Constancias / Referencias	L.25.00	L.25.00	L.25.00	L.25.00	L.25.00	L.25.00
Por Cambio de Imagen	L.0.00	L.0.00	L.0.00	L.0.00 - L.200.00	L.0.00	L.0.00 - L.200.00

\*Tasa mínima en moneda nacional incluye estrofranciamientos, no considera estrofranciamientos comerciales al 0%  
N/A = No aplica

2280-8080 / 2580-8080 |     
www.bancopromerica.com



## Tasas de interés anualizadas aplicadas a las tarjetas de crédito y cargos autorizados al mes de enero 2022.

DESCRIPCIÓN	COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE HONDURAS CLÁSICA	PREMIA DORADA, MI TARJETA DORADA, FULL CARD DORADA, ICNMI TARJETA DORADA, PROMERICA DORADA, PROMERICA IMÁS DORADA, SPIRIT DORADA, SUPER PREMIA DORADA DORADA	COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE HONDURAS DORADA	MASTERCARD PROMERICA BLACK	PREMIA VISA BUSINESS
<b>TASA DE INTERÉS</b>					
Moneda Nacional	49.67%	49.67%	49.67%	49.67%	49.67%
Moneda Extranjera	49.67%	49.67%	49.67%	44.00%	49.67%
<b>Cargos por Servicio Autorizados por La Ley</b>					
Por Membresía Anual Tarjeta Titular	\$0.00	\$50.00 - \$100.00	\$0.00	\$135.00 - 200.00	\$100.00
Por comisión por retiros en efectivo, Monto Máximo en ATM Nacional	El menor entre 2% sobre monto de retiro o L.24.00	El menor entre 2% sobre monto de retiro o L.24.00	El menor entre 2% sobre monto de retiro o L.24.00	El menor entre 2% sobre monto de retiro o L.24.00	El menor entre 2% sobre monto de retiro o L.24.00
Por comisión por retiro de efectivo en lempiras en ventanilla	5%	5%	5%	5%	5%
Por seguro por cobertura de deuda	\$25.00	\$40.00	\$40.00	\$60.00	\$50.00
<b>Cargos Adicionales por Servicio Aceptado</b>					
Por rehabilitación del Uso de La Línea de Crédito en Cuenta Corriente a los treinta (30) días de suspensión por Pagos Tardíos	L. 200.00	L. 200.00	L. 200.00	L. 200.00	L. 200.00
Por rehabilitación del Uso de La Línea de Crédito en Cuenta Corriente a los sesenta (60) días de suspensión por Pagos Tardíos	L. 400.00	L. 400.00	L. 400.00	L. 400.00	L. 400.00
Por rehabilitación del Uso de La Línea de Crédito en Cuenta Corriente después de sesenta (60) días de suspensión por Pagos Tardíos	L. 600.00	L. 600.00	L. 600.00	L. 600.00	L. 600.00
Por Sobregiro en La Línea de Crédito	2.5%	2.5%	2.5%	2.5%	2.5%
Por Cheques en Lempiras devueltos para Pagos de cargos en Lempiras	L. 500.00	L. 500.00	L. 500.00	L. 500.00	L. 500.00
Por Cheques en Lempiras devueltos para Pagos de Cargos en Dolares	L. 500.00	L. 500.00	L. 500.00	L. 500.00	L. 500.00
Por Cheques en Dolares devueltos para Pagos de cargos en Dolares	\$50.00	\$50.00	\$50.00	\$50.00	\$50.00
Por Servicios Electrónicos	L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00
Por Reposición por extravío de la Tarjeta Titular	L. 20.00	\$15.00 - \$20.00	L. 20.00	\$0.00	\$20.00
Por Reposición por extravío de Tarjetas Adicionales	L. 20.00	\$15.00 - \$20.00	L. 20.00	\$0.00	\$20.00
Por Plan de Cobertura Hurto, Robo y Extravío	\$30.00	\$45.00	\$45.00	\$75.00	\$50.00
Por Fotocopias o Comprobantes de Transacciones en Disputa	L. 300.00	L. 300.00	L. 300.00	L. 100.00	L. 100.00
Por Reposición del Estado de Cuenta	L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00
Reposición de NIP	L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00
Por Servicio de Asistencia para Emergencias	\$3.45 - \$4.00	\$3.45 - \$4.00	\$3.45 - \$4.00	\$4.00	\$3.45 - \$4.00
Por Emisión de Constancias / Referencias	L. 25.00	L. 25.00	L. 25.00	L. 25.00	L. 25.00
Por Cambio de Imagen	L. 0.00	L. 0.00 - L.200.00	L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00

\*Tasa mínima en moneda nacional incluye estufanciamientos, no considera estufanciamientos comerciales al 0% N/A = No aplica



2280-8080 / 2580-8080  
www.bancopromerica.com



## EL PAÍS

NECESITA APOYO ECONÓMICO

## SEÑORA QUE PERDIÓ SUS MANOS VIVIÓ UN CALVARIO POR FALTA DE ATENCIÓN MÉDICA

Tras esperar en el Hospital Escuela y no ser atendida se desesperó y regresó a Choluteca en autobús.

**TEGUCIGALPA.** Tras vivir un calvario por no ser atendida rápidamente en el Hospital Escuela (HE), Rosaura Herrera, quien fue atacada por un hombre que le cortó las manos, finalmente fue atendida en este centro hospitalario, informaron familiares.

El miércoles, un hombre le cercenó las manos a machetazos, luego que ella rechazara sus pretensiones amorosas, en la comunidad de Santa Teresa, El Triunfo, departamento de Choluteca.

Informes preliminares señalan que la mujer fue atacada cuando pretendía hablar con la esposa del agresor, acción que provocó la ira del hombre, quien no dudó en asestarle varios machetazos en sus manos y en la cabeza.

Ayer en la mañana sus familiares explicaron que el miércoles, luego de ser agredida, la trasladaron al Hospital del Sur, pero debido a la gravedad de sus heridas, fue remitida al Hospital Escuela, de Tegucigalpa, donde vivieron un verdadero drama, según su



relato. Yexsy Herrera, hermana de la víctima, indicó que en el HE les dieron una silla de ruedas y esperaron alrededor de 15 minutos. Posteriormente la trasladaron a la sala de rayos X para realizarle exámenes y se fueron, a la espera que les notificaran los resultados.

“Cuando estábamos esperando, ella se sintió mal, le dolía el pecho, le dolía el brazo, la parte de las heridas. Ella me decía que se quería sa-

lir de ahí. Yo sentía que no la querían atender, pero la verdad se necesitaba más tiempo, tenían bastante pacientes”, reconoció la muchacha.

Posteriormente el esposo de Rosaura le dijo que no esperarían más debido a que su esposa se sentía mal, por lo que buscó un taxi que los trasladó a la terminal de buses para volver a su lugar de origen. No obstante, la mujer se quejaba constantemente del dolor de sus heridas.

“

*Diosito lindo les va a tocar el corazón para poder darme una ayuda. Yo quedé sin mis dos manitas, me machetearon mi cuerpo. Me mandan hacer exámenes, operaciones”. Rosaura Herrera.*

**REGRESO**

Al llegar a Choluteca, la mujer fue ingresada nuevamente al Hospital del Sur, donde estuvo varias horas hasta que fue trasladada ayer a la capital.

“Hasta el mediodía pudimos hacer el traslado ya ella está en manos de los profesionales. El hospital tenía conocimiento del cual era el estado en el que venía y pues esperamos que en este momento ya pueda recibir toda la atención oportuna para darle solución a su problema”, dijo Araceli Ramos, encargada

**AYUDA**

//////

Las personas que quieran solidarizarse con Rosaura Herrera pueden comunicarse al número de teléfono 3352-7015.

**PRÓFUGO**

//////

Hasta ayer, el agresor no había sido detenido por las autoridades, ya que luego de cometer el ataque se dio a la fuga con rumbo desconocido.

del departamento de Comunicaciones de la Cruz Roja Hondureña, entidad que se encargó de trasladarla.

Mientras tanto, la portavoz del Hospital Escuela, Julieth Chavarría, aclaró que todas las personas que llegan a este lugar reciben asistencia médica, pero la sala de emergencia pasa saturada y por eso hay demora en las atenciones.

Hasta ayer se desconocían los procedimientos médicos a los que se sometería Rosaura Herrera.

## “Amnistía no es congruente con la propuesta de restauración del Estado de Derecho”

**TEGUCIGALPA.** El Claustro de Profesores de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) señaló ayer a través de un comunicado que la aprobación del Decreto de Amnistía constituye un manto de impunidad y no es congruente con la propuesta de restauración del Estado de Derecho, consideran.

Destacaron que toda norma que emita el Congreso Nacional de la República debe estar revestida de un control previo de constitucionalidad, lo que implica que, la armonía entre la Constitución de la República y la ley, debe ser un acto insoslayable.

“Ciertamente, la Constitución no se opone a la existencia de amnistía otorgada por el legislador, sin embargo, imperativamente lo

limita a otorgarla a “delitos políticos y comunes conexos; fuera de este caso, el Congreso Nacional no podrá dictar resoluciones por vía de gracia”, (Artículo 205.16 Constitución de la República)”, enfatizaron.

Los togados explicaron que los delitos políticos aquellos que atentan contra la Constitución y la forma de gobierno, verbigracia, rebelión, sedición, traición, terrorismo, ultraje a símbolos nacionales; son delitos comunes conexos con los políticos, aquellos que tienen relación directa o inmediata con un delito político o que constituyan un medio natural y frecuente para prepararlos, realizarlos o favorecerlos y sin que medie entre ellos mucho lapso temporal, para ser considerados políticos; la relación debe ser siempre del delito co-

mún vinculado al político punible principal.

Subrayaron que el decreto en cuestión, al enlistar los delitos que pueden ser cubiertos por la amnistía, no mantiene coherencia con el principio de concordancia constitucional que inexorablemente debe ser observado al decretarse una amnistía, puesto que la Norma Suprema restringe esta potestad legislativa a lo establecido en el artículo 205.16 antes referido.

De igual forma, subrayaron que debe advertirse que la razón constitucional de limitar el otorgamiento de la amnistía a la aplicación de los delitos políticos, olvidando de terminados hechos de esta índole para buscar tranquilidad social cuando es necesario, radica, en evitar una intromisión legislativa en la función jurisdiccional que cons-



titucionalmente fija a los tribunales la función del juzgamiento de los hechos ilícitos; por ello, deviene improcedente la delegación que hace el Congreso Nacional a una Secretaría de Estado y a organizaciones no gubernamentales la determinación de quiénes gozarán de los beneficios; lo que corresponde a los órganos judiciales, ya que se trata de atribuciones legales que son indelegables.

Remarcaron que al analizar el Decreto, observaron que alcanza delitos cometidos contra la administración pública y que su per-

dón constituye un manto de impunidad, que no es congruente con la propuesta de restauración del Estado de Derecho, dado que, creando legislación selectiva de perdón a ex funcionarios de administraciones anteriores que han sido denunciados por mal manejo de fondos, se está creando un precedente para que los futuros gobiernos legislativos perdonen arbitrariamente a sus partidarios con el famoso “borrón y cuenta nueva”, a pesar de que sus actos empobrecen al pueblo, terminando por quedar sin culpables y en total impunidad.

MENDRALA VE ESPERANZAS EN EL TERRITORIO HONDUREÑO

# EE.UU. DESEA TRABAJAR CON HONDURAS EN LA LUCHA ANTICORRUPCIÓN, INVERSIÓN Y MIGRACIÓN

El país norteamericano también apoyará en establecer la CICIH.

**TEGUCIGALPA.** La subsecretaria adjunta de la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado de Estados Unidos, Emily Mendrala, después de sostener reuniones con autoridades de Gobierno y sociedad civil dijo que esperan asociarse con Honduras para combatir la corrupción, crear empleos y apoyar los derechos humanos.

Otro de los apoyos del país norteamericano es establecer una Comisión Internacional Contra la Impunidad en Honduras (CICIH).

“Las acciones anticorrupción de EE.UU. están destinados a apoyar los valientes esfuerzos de hondureños para combatir este flagelo, incluido el plan de la presidenta Castro para crear una comisión con el apoyo internacional”, apuntó.

Mendrala indicó que espera trabajar con Honduras y la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a medida que se implemente una comisión que se base en los mecanismos anticorrupción existentes, las mejores prácticas y las lecciones aprendidas de esfuerzos anteriores.

Además, mencionó que EE.UU. apoyará la lucha contra las causas de la migración en Centroamérica.

La funcionaria, expresó que su

Gobierno quiere trabajar en estrecha colaboración con la actual administración.

## INVERSIÓN Y AYUDA

Por otra parte, la subsecretaria adjunta manifestó, que también tienen otro interés común y es la lucha contra la COVID-19 ya que “los Estados Unidos sigue siendo un socio comprometido en la lucha contra la COVID-19, sobre la base de los 3.8 millones de dosis de vacunas que ya hemos donado a Honduras”.

Añadió que “estamos trabajando para cumplir la promesa de la vicepresidenta Harris de suministrar más de 500 mil jeringas pediátricas y varios cientos de miles de dosis adicionales al pueblo de Honduras”.

Seguidamente, la funcionaria estadounidense declaró ante los medios que en la reunión abordó en mejorar el clima de inversión y la creación de más oportunidades de trabajo.

“El llamado a la acción para la inversión en Centroamérica de la vicepresidenta lanzado en julio de 2021 ya ha producido anuncios de más de mil 200 millones de dólares en nuevas inversiones en la región en sus primeros seis meses”, destacó.



El respaldo de EE.UU. a la presidenta Castro se comenzó a manifestar antes de los comicios generales.



“En reunión con la subsecretaria adjunta, Emily Mendrala, Enrique Reina y Rivi Moncada, el combate a la corrupción y la reactivación económica fueron de los temas que discutimos como mecanismos para sacar a Honduras adelante bajo el liderazgo de Xiomara Castro”.

Héctor Zelaya, secretario privado.

Sobre ese tema, aseguró que adicionalmente se invertirá mil 50 millones de dólares en el abastecimiento de café centroamericano en exportación incluyendo a Honduras por primera vez.

Mendrala, sostuvo que “Parkdale Mills, invertirá 150 millones de dólares en una nueva planta de hilado en Honduras y Microsoft traerá conectividad tecnológica de internet a más de 3 millones de personas en el norte de Centroamérica”.

Además, la funcionaria, detalló que Estados Unidos apoyará los de-

rechos humanos de los hondureños. “La presidenta Castro, ha enfatizado repetidamente la importancia de mejorar la seguridad ciudadana incluida una respuesta a la violencia de género y esperamos continuar nuestro apoyo a la profesionalización de los servicios de seguridad, los fiscales y el poder judicial; además de abogar por un papel fuerte para la sociedad civil”.

## MIGRACIÓN

En relación a la migración, Mendrala, señaló que la administración



“Como dijo la vicepresidenta Harris a la presidenta Castro, esperamos asociarnos para crear empleos, combatir la corrupción y apoyar los derechos humanos; soy optimista acerca de los resultados que podamos lograr juntos a medida que construimos sobre intereses comunes”.

Emily Mendrala, subsecretaria adjunta de EE.UU.

del presidente Joe Biden está comprometida en combatir las causas y raíces de la migración irregular “para generar condiciones de estabilidad para todas las personas en la región con el objetivo de garantizar la protección de los derechos humanos incluyendo los derechos laborales, mejorar la seguridad ciudadana contrarrestando la lucha contra el crimen organizado y trabajar para acabar con la violencia sexual y de género en la región.

“Esperamos continuar y profundizar estos esfuerzos con la administración Castro. Nosotros sabemos que la decisión de las personas de migrar es suya y se está basando muchas veces en la falta de esperanza, pero veo mucha esperanza en este momento en Honduras”, manifestó.

## Con la ilusión de mejorar sus ingresos, 75 hondureños viajan a España

**TEGUCIGALPA.** Con grandes expectativas y con deseos de obtener más ingresos económicos, al menos 75 compatriotas salieron ayer desde Honduras para trabajar de manera legal en España.

De acuerdo con lo informado por las autoridades de la Secretaría de Trabajo, los ciudadanos laborarán en la agricultura. Los beneficiados estarán en la provincia de Huelva ya que fueron de los pocos hondureños que lograron ob-

tener un contrato de seis meses y un salario de 40 euros diarios.

Con esos ingresos los hondureños podrán mejorar su calidad de vida y tener una experiencia de trabajo en el extranjero. Según los funcionarios, cuando los ciudadanos cumplan con el tiempo estimado, podrán ser recontratados.

Los hondureños fueron beneficiados con a través del Programa de Trabajo Temporal en el Extranjero PTTE.

## ONU señala “profunda preocupación” por fallo contra ambientalistas hondureños

**TEGUCIGALPA.** La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Honduras (Oacnudh) expresó ayer jueves su “profunda preocupación” por la sentencia dictada contra seis de ocho ambientalistas que se oponen a un proyecto minero conocido como Guapinol, en el Caribe de Honduras.

“Reafirmamos que los defensores de Guapinol son defensores de derechos humanos, de la tierra, el territorio y el medioambiente, que ejercen una labor encomiable en favor de la

democracia en el país”, dijo la representante de la Oacnudh en Honduras, Isabel Albaladejo Escribano, en un comunicado de la institución.

Señaló que los ambientalistas “han cumplido más de 29 meses de privación arbitraria de la libertad y, tal como lo determinó el Grupo de Trabajo de Naciones Unidas sobre Detenciones Arbitrarias, corresponde su liberación y reparación integral”.

Los defensores José Daniel Márquez, Kelvin Alejandro Romero, José Abelino, Porfirio Sorto y Ewer Alexander Cedillo, y Orbin Nahum

Hernández fueron declarados en la víspera culpables de privación injusta de la libertad y daños simples y agravados.

Los otros ambientalistas Arnold Javier Alemán y Jeremías Martínez fueron absueltos de toda responsabilidad penal.

La Oacnudh instó a las autoridades de Honduras a “garantizar la vida e integridad de los defensores condenados y absueltos, dentro y fuera del centro penal, de sus familias, de la comunidad y sus representantes legales”.

## OPINAN

## EDITORIAL

## TAMBIÉN ESO ES ABUSO DE PODER

Haciendo un poco de memoria, podemos recordar nuestra niñez en la escuela pública cuando el director, ante la ausencia del maestro titular del aula nos dejaba en silencio, pero a los minutos, por la misma naturaleza inquieta de la niñez, comenzaba el desorden, los gritos, las bromas y en el peor de los casos, también se daba uno que otro pleito. Ante semejante desorden, la reprimenda caía irremediablemente ya que los maestros de aulas vecinas ponían inmediatamente la queja por el ruido. Solo para decirlo en el paso: antes, los maestros, aparte de formarlos a uno académicamente, también ayudaban a formar el carácter del alumno por la autoridad que tenían y que en realidad emanaban con garbo, decoro y elegancia.

Misma conducta, los hondureños, observamos en cualquier encuentro deportivo, en especial de fútbol, con sucesos lamentables ampliamente reseñados. La población también cae en el abuso al agredir a sus semejantes con premeditación, ventaja y alevosía incluso a la misma autoridad. Ese patrón de conducta poco a poco ha invadido casi todos los ambientes (excepto en ciertos lugares como los bancos) llegando a ocurrir dentro de la sede del Poder Legislativo.

Resulta altamente incomprensible que los debates tengan que realizarse bajo la lluvia de proyectiles de todo tipo, pedazos de cartón madera, bolsas con agua y cualquier otra cosa que denote desprecio hacia quien va dirigido tal atentado. Una cosa es un aula de clases de pequeños niños sin maestro, otra cosa son las graderías de un estadio, pero los lugares donde se supone que están los mejores ciuda-

danos de un país, elegidos con lupa por un pueblo sediento de leyes justas, o en los templos donde se congrega un pueblo arrepentido en la búsqueda del perdón y reconciliación, es muy extraño.

Los diputados, en su momento que puede ser bastante tarde, o muy temprano, deberán pagar las consecuencias de la mala conducta, ya que a ellos se les denomina "padre de la patria" y precisamente el ejemplo que ellos brindan, es exactamente lo que la población hará, basta ver cómo ocurren linchamientos diarios en las redes sociales. Y esto lo justifica cualquier cunado expresa "si ellos lo hacen, ¿por qué no yo también?", dando paso a una suerte de licencia de mal comportamiento autorizado como una ley tácita.

Ese pésimo comportamiento, sin importar qué color de partido lo haga, replicado en una sociedad en problemas, va produciendo un desgarramiento del tejido social donde la convivencia se basa más en amenazas, parecido al mimetismo del pavo real que, siendo así, muy real, siempre termina hornado en una cacerola. Los congresistas deben, de manera imperativa, aprender a comportarse. Los debates, las opiniones divergentes siempre son buen signo de salud democrática, pero cuando eso ya se convierte en vandalismo, enciende las alarmas de una pésima salud mental. El pueblo, también, deberá considerar esa nueva avenida de comportamiento de los congresistas dinamitándola con una petición de alguna ley que penalice tales comportamientos con la participación "de oficio" de alguna autoridad correspondiente, el pueblo está cansado de tanta estupidez. Comportarse así, también es abuso de poder.

## VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

## EL PADRINO

Cincuenta años han pasado desde que la película El Padrino fue estrenada y cuya influencia se sigue manteniendo hasta el momento.

Con motivo de este aniversario será de nuevo en cines, a pesar de haber sido transmitida millones de veces en cable, canales regulares, streaming y pirateada hasta por el más humilde de los copiadores de películas en DVD.

¿Por qué hacerlo cuando -debido a la pandemia- las salas cinematográficas aún no se recuperan?

Desde luego que, por dinero, eso es lógico.

Pero, además, se aproxima el estreno de una serie sobre la mafia italiana en los USA que utiliza como nombre (La Oferta) una de las frases más famosas de la película: "Le voy a hacer una oferta que no podrá recusar".

Si mis amigos, no sólo de súper héroes o de guerras interplanetarias se pueden crear "universos". Me atrevo a decir que aquí está naciendo uno.

Vamos un poco atrás, cincuenta años. Qué pasó con El Padrino, qué lo hizo tan famoso?

La novela de Mario Puzo había sido un éxito de ventas. Habiéndola leído puedo comentar que no es una joya literaria, pero se atrevió a tocar un tema que, hasta ese momento, era taboo en los Estados Unidos: La Mafia Italiana y sus conexiones con el mundo de la política y de los negocios.

Mucho de ella se basa en hechos reales.

Para un ejemplo, en la vida real en los comienzos de su carrera Frank Sinatra había firmado un contrato de exclusividad con la orquesta de Tommy Dorsey y deseaba salir de él para debutar como solista. Se rumora que sus amigos de la mafia lo ayudaron.

Siempre se dijo que la oferta que le hicieron al dueño de la orquesta decía: "Hoy sobre este papel estará tu firma o tus sesos", esa fue la oferta que no pudo recusar.

El guión de la película respetó casi completamente a la novela cuyas ediciones posteriores fueron adaptadas para que se pareciera cada vez más a lo que la gente había visto en el cine.

Esa técnica no es nueva, el texto original de "Lo que el viento se llevó", fue modificado con ese ob-



Otto Martín Wolf

jetivo. Lo mismo ha sucedido con otras novelas y obras literarias.

Siempre se ha dicho que la mayoría de las películas arruinan las novelas en que se basan, en el caso de El Pa-

drino no fue así, más bien la película siempre fue mejor que la novela.

El Padrino No. 1 es impecable. La cinematografía, las actuaciones de Marlon Brando, Al Pacino y el resto, la banda musical todo es casi perfecto.

Lo único que siempre me pareció que faltaba fue la forma en que Don Corleone adquirió poder con "jueces y políticos a los que llevaba en el bolsillo como si se tratara de dinero suelto".

No lo explicarían, aunque en la magnífica secuela -El Padrino 2- un senador norteamericano es extorsionado después que supuestamente cometiera un horrible crimen sexual en uno de los burdeles de Las Vegas. Creo que con eso trataron de cubrir el agujero al que me refiero.

Como dije, mucho de lo que se muestra en las primeras dos películas está basado en hechos reales; lo ocurrido en New York a mediados del siglo pasado y tradicionalmente con la mafia en Italia.

Algo sorprendente de El Padrino es que, al final, uno termina simpatizando con los mafiosos que, habiendo sido romantizados en las películas, en realidad son asesinos, contrabandistas de drogas, extorsionadores y en general terribles criminales, mientras que la policía es presentada como corrupta (quizá tengan razón) pero uno termina olvidando quién se supone que está del lado de la ley al sumergirse en el mundo de la mafia y sus personajes.

Debo agregar que, si bien eran terribles, ni siquiera se comparan con los sangrientos carteles mexicanos, dueños del mercado de la droga y todos las ramas de crimen en los estados fronterizos con los USA y en las grandes ciudades de México.

Los Soprano fue una serie de televisión muy exitosa sobre el mismo tema, "La Oferta" tratará de capitalizar también algo de ella.

Si usted es nuevo en el asunto le recomiendo que vea El Padrino 1 y 2 cuanto antes y le prevengo, NO vea El Padrino 3, no la vea por ningún motivo. Después no diga que no se lo advertí.

## EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL  
HUGO ROMERODIRECTOR  
ADÁN ELVIR FLORESJEFATURA DE REDACCIÓN  
FLORENCIO PUERTO

## CONSEJO EDITORIAL

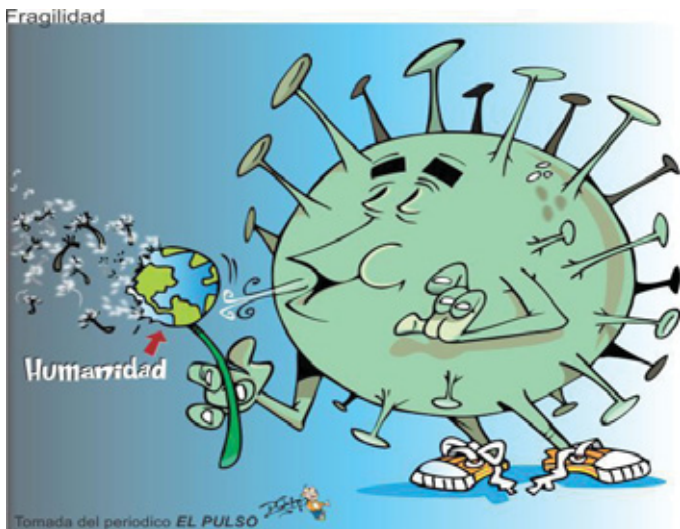
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: San Pedro Sula Barrio La Guardia. Teléfonos: Pbx 2556-5750

EL PAÍS.HN

## MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos dedicamos a buscar la noticia con pasión para llevarla hasta sus hogares a través de nuestro medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.



## Es pronto para ver la covid como un virus más

Por María D. Valderrama

La Unión Europea no está lista para tratar el coronavirus como un virus estacional. Así lo declaró la comisaria de Sanidad, Stella Kyriakides, y el ministro de Sanidad francés, Olivier Véran, tras la reunión este jueves con sus homólogos europeos en la que aceptaron que hay un consenso para reforzar las políticas sanitarias del bloque.

“La realidad es que tenemos un virus muy contagioso, ómicron, que ha acelerado la ola en varios Estados miembros, pero necesitamos permanecer cautos. Es pronto para decir que estamos fuera de la pandemia”, dijo Kyriakides en una rueda de prensa al final del encuentro informal.

La comisaria europea defendió que la única certidumbre con la covid-19 “es la incertidumbre” e instó a mantener los niveles de vigilancia altos en los próximos meses para estar preparados a nuevas variantes.

Esto no quita que Bruselas ve ya la necesidad de pensar a medio y largo plazo en cómo ir tratando las nuevas fases de la pandemia, para la que se dice “optimista”, pero “realista”.

De momento, instan a “continuar la campaña de vacunación”.

“Es demasiado pronto para considerar la pandemia como una endemia. Endemia quiere decir que el virus circula, que desarmamos nuestra capacidad de rastreo, que dejamos de lado las medidas de protección, el uso de mascarillas, el pasaporte sanitario. Es demasiado pronto”, insistió por su parte el ministro francés.

La precaución reina a la cabeza de la Unión Europea, que rechaza bajar la guardia en la vigilancia actual, como pretendían discutir en este encuentro países como España, de la mano de la ministra Carolina Darias.

En declaraciones a la prensa, la ministra, que participó el miércoles en Lyon en una reunión conjunta de Exteriores y Sanidad y de nuevo este jueves en la de su cartera, confió en que la UE lidere abrir el camino hacia un nuevo modelo de vigilancia.

“La pandemia cada vez tiene más característica de endemia y tenemos que ir hacia un nuevo modelo de vigilancia”, dijo Darias.

Véran y Kyriakides coincidieron este jueves en que si bien la expansión de la más contagiosa pero menos virulenta variante ómicron y la campaña de vacunación han permitido adquirir una fuerte inmunidad entre la población y evitar la saturación de los hospitales, queda vigente la amenaza de otras variantes.

“Hay otras variantes, como la delta, que nos permiten decir que en algún lugar del planeta hay una nueva variante de una cepa distinta del ómicron que puede desarrollarse”, subrayó Véran.

Francia ha arrancado con fuerza la presidencia rotatoria del Consejo de la UE con la celebración de una larga lista de reuniones informales para medir la temperatura de sus socios en cuestiones urgentes.

Véran anunció este jueves que ha invitado a sus homólogos a firmar una declaración de intenciones, bautizada Declaración de Grenoble, que sirva como partida al refuerzo de las políticas conjuntas en materia sanitaria.

Citó asuntos como las enfermedades raras y otras no contagiosas, como el cáncer infantil o la compra de ciertos medicamentos, que creen que estarían mejor coordinados si se hicieran a nivel europeo.

Una intención para la que la experiencia de la gestión pandémica y la compra coordinada de vacunas ha sido esencial.

El francés salió del encuentro con la convicción de que esta cuestión crea consenso entre todos los países y que se pueden hacer políticas de salud pública a nivel nacional y a nivel europeo en campos donde el bloque puede pesar más en el plano internacional.

El deseo de construir una “Europa de la salud” podría pasar por la creación de una etiqueta de hospitales europeos, para crear nuevas herramientas de cooperación voluntarias entre las estructuras hospitalarias, así como una mayor integración de los estudios de salud pública, animal y medioambiental.

Este deseo de interconectar los análisis de especialistas, el llamado “One health”, seguirá tomando forma en una nueva reunión que tendrá lugar en París el 7 de marzo y en la que participarán de forma conjunta los ministros de Agricultura y Sanidad del bloque comunitario. **EFE**

## Las bandas latinas imponen su violencia en Madrid

Por Luis Ángel Reglero

Más de medio millar de policías refuerzan desde este jueves en Madrid el control sobre las bandas juveniles latinas, que además han recibido un buen golpe con la detención de once supuestos miembros de uno de estos grupos, tras las últimas reyertas entre ellos que dejan dos jóvenes fallecidos.

El despliegue policial para frenar un repunte de la violencia entre estas bandas va acompañado del anuncio de otras medidas como una revisión de la regulación para la venta de armas blancas, pues estos jóvenes de 15 y 25 años, este último de origen colombiano, murieron apuñalados con machetes el pasado fin de semana.

Los sucesos del pasado fin de semana en la región de Madrid (centro) con cinco heridos, uno de ellos un paraguayo de 19 años que fue apuñalado, además de los dos fallecidos, han sido el detonante para esta reacción con el fin de evitar nuevas reyertas entre bandas como los Dominican Don't Play (DDP) y los Trinitarios.

Este jueves comenzó un dispositivo especial para reforzar con 514 agentes de la Policía española el control sobre estos grupos, principalmente en Madrid y en la cercana ciudad de Parla, donde ocurrieron estos sucesos.

Además, la Guardia Civil española reforzará su presencia en nueve localidades de la región madrileña donde ha identificado actividad de estas bandas.

El objetivo es frenar una “escalada” de violencia, según la delegada del Gobierno español en la región de Madrid, Mercedes González.

Los miembros de estas pandillas juveniles son cada vez más jóvenes, incluso niños de 11 años, y estos grupos tienen una creciente actividad delincinual, advirtió al presentar el operativo policial.

Un despliegue que tendrá especial incidencia en fines de semana, sobre todo en zonas de ocio nocturno, incluidas patrullas policiales a las puertas de discotecas, y en el transporte público, como

el metro y los trenes de cercanías.

Una de estas bandas recibió este jueves un buen golpe, con la detención de once supuestos miembros de los DDP, tres de ellos como presuntos autores materiales de la muerte del joven de 25 años el sábado en Madrid.

Un juez envió a prisión provisional a seis de los detenidos, entre ellos los tres supuestos autores de la muerte, tras un operativo de más de un centenar de agentes de la Guardia Civil en varias provincias, entre ellas Madrid.

Los agentes incautaron gran cantidad de armas blancas como machetes y cuchillos, una importante cantidad de sustancias estupefacientes, dinero en efectivo y falsificado, y material relacionado con los DDP, según la Guardia Civil.

La Policía ya había detenido a otros dos supuestos implicados en el crimen, un español de 20 años de origen sudamericano y un ecuatoriano de 27, en una causa que investiga posibles delitos de homicidio, pertenencia a organización criminal, y tráfico y tenencia ilícita de armas, incluidas armas de fuego, entre otros.

González avanzó que el Gobierno español revisará la regulación de la venta y el uso de armas blancas, además de plantear a los locales de ocio nocturno medidas como la instalación de detectores de metales en las discotecas.

La Policía española ha pedido a la municipal de Madrid apoyo en el control de su venta en establecimientos como armerías, tras observar desde hace un tiempo un incremento del uso de machetes en reyertas entre bandas juveniles.

La problemática de estos grupos no es nueva en Madrid, donde la Policía ya puso en marcha el pasado diciembre la llamada operación Hispano para controlarlas, con más de un centenar de detenidos y decenas de armas incautadas.

Pero estas muertes recientes han hecho saltar las alarmas sobre una escalada de la violencia, que las autoridades quieren evitar.

## EL PAÍS



La diputada cuando llegaba a la Fiscalía. Dijo que lo hacía “para sentar un precedente” de la agresión. Se le vio llorando por lo ocurrido.

POR AGRESIONES VERBALES

## DIPUTADA MELBI ORTIZ DENUNCIA A SU COMPAÑERO BARTOLO FUENTES ANTE EL MP

La parlamentaria dijo que ninguna mujer debe permitir este tipo de agresiones.

**TEGUCIGALPA.** La diputada por parte del Partido Libertad y Refundación (Libre), Melbi Ortiz, interpuso la tarde de ayer una denuncia ante la Fiscalía Especial de la Mujer del Ministerio Público (MP) en contra de su compañero de bancada, Bartolo Fuentes, alegando que este la agredió verbalmente durante una reunión en la que elegían al gobernador de Yoro.

El litigio se deriva luego que Ortiz revelara que Fuentes le dijo, durante un altercado, que era “traidora” y que ya “estaba vieja”, lo que tachó como falta de respeto a su persona y a su vez, aseguró que era una agresión por lo que indicó que ninguna mujer debe permitir un trato similar.

“Me manoteaba y me decía que era traidora, que ya estaba vieja. En ese momento me acompañaba mi suplente, estaba el compañero Eduardo Díaz y la compañera Leda Agurcia, diputada suplente de él y quien intervino diciéndole que se calmara. Las mujeres merecemos respeto”, arguyó.

La parlamentaria, quien llegó a la Fiscalía en compañía de su apoderado legal, su diputada suplente y algunos familiares para sentar un precedente de lo ocurrido, manifestó que ninguna mujer debe permitir una agresión verbal. “No hay que tenerle miedo a nadie, lo

hago por defender el derecho de la mujer. A las mujeres les digo, no se queden calladas defendamos nuestros derechos”, agregó.

### MOTIVO

Por su parte, el denunciado congresista se defendió de la acusación y dijo que no existe ninguna agresión. Según explicó Fuentes, el hecho de acusarle de traición, viene luego que Ortiz se incorporara de nuevo a la bancada de Libre, quien había expulsado a varios de sus diputados por apoyar a Jorge Cálix.

“No he cometido nada, sigue actuando como traidora, tienen que cambiar su actitud. La traición no ha terminado, siguen actuando como traidores, si cree que es agresión verbal, es su problema, si no les gusta que les digan traidores, que dejen de actuar como tal. Aunque ella regresó a Libre para mí sigue siendo una traidora”, manifestó.

En redes sociales circulan fotografías de la diputada donde se le ve llorando por las agresiones que sufrió, sobre eso Fuentes respondió, “que llore, eso indica que le queda dignidad, lo único que le dije es que es una traidora y que no tiene derecho de estar nombrando personal”.

Varias diputadas del Congreso Nacional pidieron que se ha-

“



*Yo no me he ido para otro partido, estuve con Jorge Cálix, miré cosas que no me parecieron y me salí, me han dicho traidora, nadie lo va a probar porque soy una mujer trabajadora”.*

**Melbi Ortiz.**

“



*Aunque ella regresó a Libre, para mí sigue siendo una traidora, pero eso no significa que la haya agredido. Si no quieren que les diga así, que dejen de comportarse como tal”.*

**Bartolo Fuentes.**

ga justicia en el caso de su compañera agredida. Entre tanto, asociaciones defensoras de los derechos de mujeres pidieron a las autoridades que no solo en este caso se debe demandar justicia, sino para todas las mujeres que sufren actos similares.



## Reactivan el “Comité de Verano 2022” en Puerto Cortés

**PUERTO CORTÉS, COR-TÉS.** Con el consenso de restauranteros, empresarios del turismo, “champeros”, hoteleros y organizaciones de servicio, se reactivó el comité “Verano 2022” como preparativo a la temporada de verano, la cual se realizará en respeto a los protocolos de seguridad para mitigar los contagios de COVID-19

Poco a poco, quienes se dedican a este rubro, se han estado alistando para prestar sus acostumbrados servicios ante la inminente llegada de los vacacionistas tomando en cuenta hay

que anticiparse para poner todo a tono y que la actividad sea segura, bonita y comercialmente exitosa.

La alcaldesa María Luisa Martell dijo que ahora están a la espera de los lineamientos de Sinager para definir el ámbito de cómo se va a trabajar en esta temporada de vacaciones. Asimismo, dijo que las instituciones de rescate y salud se les ha pasado los planes de trabajo para estar a tono con esta emergencia sanitaria, pero también para brindar un ambiente agradable durante el periodo de vacaciones.

## COVID-19 disminuye capacidad operativa de hospital porteño



**PUERTO CORTÉS, CORTÉS.** Actualmente el hospital de esta ciudad ha quedado corto en su capacidad de atención debido a que una veintena de su recurso humano han salido positivo a la COVID-19, así lo dio conocer el director interino del centro asistencial, Nelson Hernández.

“Este cuadro de incapacitados ha reducido la cantidad disponible de personal, afortunadamente ninguno de gravedad y aislados en sus viviendas. Hasta

ayer, el número de incapacitados era alrededor de una veintena de empleados”, dijo.

Entre tanto, el informe actualizado hasta ayer, dejaba nueve pacientes hospitalizados, tres ingresos, dos pacientes críticos, dos graves, cinco estables y sin muertes reportadas. Ayer, la Secretaria de Salud ubicó esta ciudad como el tercer municipio con mayores casos de COVID-19 en lo que va del presente año, con 424 personas positivas.

## Inconstitucional la fianza del 20% exigida para demandar al Estado

**TEGUCIGALPA.** La Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia determinó que es inconstitucional exigir a los ciudadanos que se sienten agraviados, una fianza equivalente al 20 por ciento de la cantidad exigida por daños y perjuicios. En el 2013 se reformó el artículo 39 de la Ley para Optimizar la Administración Pública y Mejorar los

Servicios a la Ciudadanía y Fortalecimiento de la Transparencia en el Gobierno. Esa modificación dejó establecido que una demanda contra el Estado solo podría ser admitida si el demandante rendía una caución equivalente al 20% del valor reclamado. "Es decir que si un ciudadano demandaba el Estado por un millón de lempiras, debería rendir una

caución de 200.000 lempiras y hacerla efectiva en el momento. Si demandaba el Estado por 5 millones de lempiras, debería tener listo para pagar, como caución, un millón de lempiras", explicó el abogado Melvin Duarte, portavoz del Poder Judicial. La decisión judicial ordena sacar de la normativa ese artículo, argumentando que violenta garantías

constitucionales, como la igualdad ante la ley, los derechos a la seguridad individual y a la defensa, entre otros. El recurso lo presentó el abogado Leonel de Jesús Ávila en representación de María Isabel Velasco de Padilla y de Roberto Augusto Padilla Velasco, quien a su vez actúa como apoderado legal de las sociedades mercantiles denomina-



das Alcazar Panama y Heatherwood Continental. Estas personas pretenden demandar al Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillado (SANAA).

### AVISO DE REFORMA SOCIAL DE UNA SOCIEDAD MERCANTIL

En cumplimiento del artículo 380 del Código de Comercio, a la banca, comercio, industria y público en general, se hace saber: Que en instrumento público número Un Mil Ciento Treinta y Dos (1,132) de protocolización autorizado ante los oficios del notario Jaime Omar Silva Murillo, de fecha veintinueve de diciembre del año dos mil veintinueve, y en el instrumento público número ciento veintinueve (129) de Reforma de Capital y admisión de Nuevo Socio, autorizado ante los oficios del notario Jaime Omar Silva Murillo el día diez (10) de febrero del 2,022, Reformo las Clausulas "QUINTO" Y "SEXTO" de la escritura constitutiva de la sociedad **PRESTADITO, S.A DE C.V.** en el cual ha operado un Aumento en el Capital Social Mínimo por Cinco Millones de Lempiras y el Capital Máximo de Ochenta Millones de Lempiras así: "QUINTO: El Capital Mínimo autorizado es de CINCO MILLONES DE LEMPIRAS (L.5,000,000.00), representado por CINCUENTA MIL ACCIONES y el Capital Máximo de OCHENTA MILLONES DE LEMPIRAS (L.80,000,000.00) representado por OCHOCIENTAS MIL ACCIONES, comunes nominativas, en moneda legal de Honduras, con un valor de CIENTO LEMPIRAS (L.100.00) cada una de ellas y no podrán convertirse en acciones al portador. **SEXTO:** La Distribución del Capital societario se hace de la siguiente manera: El socio **STEFANO RACCIATTI BARATUCCI**, aporta la Cantidad de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL LEMPIRAS (L.2,500,000.00), equivalentes a VEINTICINCO MIL (25,000) ACCIONES COMUNES con valor de Cien Lempiras (L.100.00) cada una y que corresponden al Tres por Ciento (3%) del Capital; El socio **ERICK GEOVANY PADILLA MOLINA**, aporta la Cantidad de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL LEMPIRAS (L.2,500,000.00), equivalentes a VEINTICINCO MIL (25,000) ACCIONES COMUNES con valor de Cien Lempiras (L.100.00) cada una y que corresponden al Tres por Ciento (3%) del Capital; El socio **CESAR AUGUSTO ROSENTHAL HIDALGO** aporta la Cantidad de SETENTA Y CINCO MILLONES DE LEMPIRAS (L.75,000,000.00), equivalentes a SETECIENTAS CINCUENTA MIL (750,000) ACCIONES COMUNES con valor de Cien Lempiras (L.100.00) cada una y que corresponden al Noventa y Cuatro por Ciento (94%) del Capital.". La demás disposiciones legales se mantienen sin modificación alguna.

San Pedro Sula Cortés, 09 de febrero del 2,022.

Ejecutor Especial

### TRIBUNAL DE SENTENCIA SAN PEDRO SULA

## AVISO

El Tribunal de Sentencia Seccional de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, dictó providencia en el proceso número **13-14**. Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) Días hábiles en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, con el objeto de localizar a **VICTOR ALEXANDER CALIX ELIAS**. A efecto de que comparezca a la sala segunda de este tribunal, ubicado en la colonia San José V. 33 calle, frente a FERROMAX. Para efecto de realizar audiencia de Revisión de Medida el día **Jueves diecisiete (17) de febrero del año 2,022, a las nueve de la mañana.**

Lo anterior en virtud de que se le ha tratado de localizar en su domicilio, pero no ha sido posible dicha diligencia, desconociéndose su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

San Pedro Sula, Cortés, 01 de Febrero de 2,022.

ABG. GADY ALEXANDER-MEJIA  
SECRETARIO

### AVISO DE HERENCIA

**NOTARIA DE LA ABOGADA EVELYN MONTERROSA SIERRA**, con oficinas profesionales localizadas en el Bufete Medrano Irias, S. de R.L., sito en la catorce avenida, ocho calle Nor Oeste, Barrio Los Andes en esta ciudad; al Público en General y para los efectos de Ley, **HACE SABER:** Que la Suscrita Notario mediante Resolución dictada el ocho de febrero del dos mil veintidós, RESOLVIÓ: Declarar a la Señora MARIA GRACIELA LICONA CISNEROS, Heredera Ab Intestato de todos los bienes, derechos y acciones que a su fallecimiento dejara su hermana la Señora MARIA FLORIDALMA LICONA CISNEROS, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.-

San Pedro Sula, Cortés, 9 de febrero del 2022.-

**EVELYN MONTERROSA SIERRA**  
ABOGADA Y NOTARIO

**EL MEJOR PRECIO Y ATENCIÓN GARANTIZADA**

**PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES**

Contáctenos:  
PBX (504) 2556-5750

### AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

**NOTARIA DEL ABOGADO JOSE ROLANDO DIAZ FUNES** Abogado y Notario de este domicilio, con exequátur Número UN MIL OCHO (1008) del Registro de Notarios que le va la Honorable Corte Suprema de Justicia, al público en general y para los efectos de Ley, **HACE SABER:** Que mediante resolución notarial dictada en fecha Diez de Febrero del año 2022, se declaró **HEREDERA AB-INTESTATO**, a la Señora **MERLY ESTELY ZAVALA REYES**, mayor de edad, Soltera, Bachiller en Administración de Empresas, Hondureña, con Documento Nacional de Identificación Número **0317-1989-00012**, y de este Domicilio del Municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, y se le declare Heredero ab-Intestato de todos los bienes, derechos, obligaciones y acciones que a su fallecimiento dejare su difunto Padre el Señor **VENANCIO ZAVALA (Q.D.D.G.)**.- y se le conceda la posesión efectiva de Herencia Ab-Intestato, sin perjuicio de otros herederos Ab-Intestato o testamentarios de igual o mejor derecho.-

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 10 de Febrero del año 2022.-

**JOSE ROLANDO DIAZ FUNES**  
ABOGADO Y NOTARIO

### AVISO DECLARATORIA DE HEREDERA AB-INTESTATO

El infrascrito Notario Público en general **HAGO SABER:** Que esta Notaria sito en la 11 y 12 avenida 12 calle N.O Barrio Los Andes de esta ciudad, en fecha diez de febrero del año dos mil veintidós; dicto Resolución Definitiva en la solicitud de declaratoria de herederos Ab-Intestato, **FALLA: DECLARANDO HEREDERO AB-INTESTATO** al señor **JUAN CARLOS MURILLO TAYLOR** de todos los bienes, derechos y acciones que dejara la causante, su difunta madre señora **ESTELA ALBERTINA TAYLOR CALDERON**, también conocida como **ESTELA ALBERTINA TAYLOR CALDERINI** y como **ESTHELA A. TAYLOR** y se les concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho y se concede al señor **ANIBAL EDGAR MURILLO ESCOBAR** la Asignación de la porción o cuarta conyugal a que tiene derecho como cónyuge sobreviviente de la causante **ESTELA ALBERTINA TAYLOR CALDERON**, también conocida como **ESTELA ALBERTINA TAYLOR CALDERINI** y como **ESTHELA A. TAYLOR**.-

San Pedro Sula, Cortés, 11 de febrero del 2022.-

**ANTONIO HUMBERTO GUILLEN PEÑA**  
NOTARIO

**MÁS significados**

**Bo. La Guardia, Ave. Nueva Orleans, 32 calle N.O**

### JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL REPUBLICA DE HONDURAS, C. A.

### AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Puerto Cortés, Cortés: Al público en general y para los efectos de Ley, **HACE SABER:** Que este Juzgado en fecha diez de diciembre del año dos mil veintinueve, dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, en la cual el Juez **FALLA:** **DECLARANDO HEREDERO AB-INTESTATO** a la señora **ANA NAVIDAD PAZ MARQUEZ**, en su condición de hija, de todos los bienes derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre, la señora **MARIA VIDAL MARQUEZ PAZ (Q.D.D.G.)**.- y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- **Expediente. 0506-806-2021**

Puerto Cortés, Cortés 9 de febrero del 2022.-

**CONTÁCTANOS**

**2556-5750 / 3144-3340**

**CLASIFICADOS@ELPAIS.HN**



**TELÉFONOS**  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**



**UNA CASA 1,080 VARAS,**  
 con 4 habitaciones, 380 metros, bien ubicada para negocio u oficina, área de garaje para 5 vehículos, 3 cuadras del Hotel Hilton o Hyatt. **TREMENDO PRECIO \$500,000 NEGOCIABLE.**



**TELÉFONOS**  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**



**633 VARAS PRECIO LPS. 3.9 MILLONES NEGOCIABLE**  
 Ubicada en Barrio Paz Barahona.



**TELÉFONOS**  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**



**VILLA AZUL PEGADO AL PEDEGRAL CIRCUITO CERRADO**  
 1300 varas 400 metros de construcción 4 habitaciones completa aérea carro para 3 techado lavandera cuarto de empleada. **\$700,000**



**TELÉFONOS**  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**



**EN BELLA VISTA, UNA DE LAS ZONAS MÁS PRIVILEGIADAS** de San Pedro Sula, ¿quieres vivir relajado con el encanto de la naturaleza? Te ofrezco esta casa. La casa consta de 900 metros de construcción, 4 habitaciones completas, 3 salas, un semi bar arriba y cocina; y abajo cocina y desayunador, con una despensa muy grande, área de terreno 2,500 varas, su decoración caoba.



**TELÉFONOS**  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**

**SE VENDE BARRIO PAZ BARAHONA,** para negocio u oficina a una cuadra abajo de Mall Multiplaza. 1000 varas. **L. 8,000,000 NEGOCIABLE.**



**TELÉFONOS**  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**



**DE ESQUINA EN JARDINES PARA NEGOCIO 312 VARAS \$185 X VARA NEGOCIABLE**



**TELÉFONOS**  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**



**BOSQUES DE MERENDÓN** 400 metros de construcción, 4 habitaciones completas, cocina, desayunador, cuarto de empleada, área de lavandera, garaje para 3 carros. 1,300 varas, lleva piscina. **PRECIO \$750,000 NEGOCIABLE.**



**TELÉFONOS**  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**



**BARRIO GUAMILITO,** un edificio de 3 plantas, 850 varas, para oficina. **LPS. 14,000,000 NEGOCIABLE.**



**TELÉFONOS**  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**



**MANZANA Y MEDIA CON CASA Y CASITA** para vigilante, cultivada de aguacate y otras frutas, para tu retiro o jubilación te ofrezco esta propiedad. **\$170,000 NEGOCIABLE.**



# NOTIFICACIÓN POR EDICTO



El infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el número de expediente **233-21**, se ordenó citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados a los familiares o representantes de **BRENDA YESSENIA GUTIERREZ, KEYRIN SARAHÍ GUTIERREZ y FRANCISCO JAVIER LOPEZ** a efecto de que comparezcan en calidad de víctimas a este Juzgado de Ejecución ubicado en Edificio Principal Corte Suprema de Justicia 33 Calle 2 Anillo Circunvalación a efecto de que comparezcan a la audiencia de **CONMUTA DE RECLUSIÓN POR PAGO EN EFECTIVO el día VIERNES DIECIOCHO (18) DE FEBRERO DEL AÑO 2022 A LAS NUEVE CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (9:30 AM)** en la causa que se condenó al señor **JUAN ANTONIO LOPEZ** por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR y DAÑOS;** Lo anterior en virtud que se han tratado de localizar en su domicilio y contactar a los mismos pero no ha sido posible dicha diligencia y se desconoce el paradero de las mismas, tal como lo previene el artículo 16.4; 157 y 384 del Código Procesal Penal.

San Pedro Sula, Cortés, 28 de Enero de 2022.



**ABOG. GINO LOPEZ FALCON**



**SECRETARIO ADJUNTO JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL**

**CONTÁCTANOS**

**2556-5750**

**3144-3340**

**CLASIFICADOS@ELPAIS.HN**

**AVISO DE CIERRE DE SOCIEDAD.**

Al público en general se hace saber que según consta en Instrumento Público número 54, autorizada en esta Ciudad, ante los oficios del Notario Isauro Aguilar G., en fecha 8 de Febrero de 2022; el señor **TULLIO ALEJANDRO REYES RIVERA**, en su condición de Liquidador nombrado por la Asamblea General Extraordinaria Totalitaria de Accionistas de la Sociedad **WORLD TRADE CORPORATION, S.A. DE C.V.**, según consta en Escritura Pública número 153, la cual fue inscrita bajo el número 41073, de la Matricula 68629 del Registro de Comerciantes Sociales del Departamento de Francisco Morazán. Procede a solicitar al Registro de Comerciantes Sociales del Departamento de Francisco Morazán la cancelación de la Inscripción de la Escritura Social de la Sociedad **WORLD TRADE CORPORATION, S.A. DE C.V.**, en vista que ya se finalizó con el proceso de Liquidación de dicha sociedad.

Tegucigalpa, M.D.C., 10 de Febrero de 2022.

**TULLIO ALEJANDRO REYES RIVERA**  
Liquidador



**TELÉFONOS**  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**



**PRECIO \$750,000 NEGOCIABLE.**



**TELÉFONOS**  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**



**BARRIO GUAMILITO,** un edificio de 3 plantas, 850 varas, para oficina. **LPS. 14,000,000 NEGOCIABLE.**



**TELÉFONOS**  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**



**MANZANA Y MEDIA CON CASA Y CASITA** para vigilante, cultivada de aguacate y otras frutas, para tu retiro o jubilación te ofrezco esta propiedad. **\$170,000 NEGOCIABLE.**



**TELÉFONOS**  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**



**105 MANZANAS EN EL LAGO DE YOJOA** Arriba de Santa Cruz. **17,000,000 NEGOCIABLE.**



**TELÉFONOS**  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**



**SE VENDE ESTA PROPIEDAD 1,800 VARAS** ya rellenas, ya no tiene piedras, está lista para construir, en donde solo se escucha el canto de las aves, ubicada en una zona exclusiva, Bosques de Merendón, K2. **\$205 POR VARA.**



**TELÉFONOS**  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**



**VILLA AZUL PEGADO AL PEDEGRAL,** 1300 varas 400 metros de construcción 4 habitaciones completa, aérea, carro para 3, techado, lavandera cuarto de empleada. **\$700,000.00**



**TELÉFONOS**  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**



**16 MANZANAS EN EL LAGO DE YOJOA,** Con una finca. **LPS. 6,000,000 NEGOCIABLE.**



**TELÉFONOS**  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**



**3 MANZANAS EN CHACHAGUALA** Frente al mar. **\$26 POR VARA NEGOCIABLE.**



**TELÉFONOS**  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**



**1,200 VARAS EN LA SERÁN** ya con los muros. **\$200 POR VARA**



**TELÉFONOS**  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**



**6,000 VARAS** Para hotel, mercado o cualquier tipo de negocio, frente a la Coca Cola. **\$100 POR VARA NEGOCIABLE.**



**TELÉFONOS**  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**



**4,000 VARAS EN CORTÉS,** frente a la playa, Una de las zonas más bonitas de Cortés. **\$55 POR VARA NEGOCIABLE.**

**EL MEJOR PRECIO Y ATENCIÓN GARANTIZADA**

PUBLIQUE SUS **AVISOS LEGALES**

Contáctenos:  
**PBX (504) 2556-5750**



**MÁS** Clasificados

Bo. La Guardia,  
 Ave. Nueva Orleans,  
 32 calle N.O

**TELÉFONOS**  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**



**6 MINUTOS DEL CENTRO DE CHOLOMA** para vivienda popular o para parque industrial, otros rubros. No inundable, luz y agua, casi pegado al bulevar.  
**LPS. 86,000,000 NEGOCIABLE.**

**TELÉFONOS**  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**



**336 MANZANAS** plana en la recta del Lago de Yojoa, para ganadería, vivienda popular o agricultura.  
**L.230,000 POR MANZANA.**

**TELÉFONOS**  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**



**MANZANA Y MEDIA,** frente al mar, con casa para empleado y casa para vacacionar.  
**LPS. 16,000,000 NEGOCIABLE.**

**EL MEJOR PRECIO Y ATENCIÓN GARANTIZADA**  
**PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES**  
 CONTACTOS:  
 PBX (504) 2556-5750



**TELÉFONOS**  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**



**UNA ZONA PREFIJADA LOS ARCOS**  
 1300 varas 4 metro de contruccion 4 habitaciones completa picisna.  
**\$550 MIL NEGOCIABLE**

**TELÉFONOS**  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**



**ENTRE PLAYÓN Y UNIVERSIDAD**  
 Se vende 2000 varas, para parqueo o bodegas o casa clase media.  
**VALOR 6,600 MILLONES**

**TELÉFONOS**  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**

**BARRIO SUYAPA PARA NEGOCIO U OFICINA**  
 706 varas  
**6,200.00 NEGOCIABLE**

**TELÉFONOS**  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**



**\$750,000.00 PERO ESCUCHAMOS OFERTAS**

650v2, 875 m2 de construcción, Garage subterráneo para 6 carros con bodega pequeña, drive way para otros 6 carros.  
**Planta baja:** Sala, comedor, Baño visitas, terraza en sala, estudio, bodega bajo gradas, Cocina, 2 alacenas, Lavandería, Bar, Terraza en bar, Cuarto visitas con walk in closet y baño completo.  
**Planta alta:** 3 cuartos grandes con terraza, walk in closet y baño completo cada uno, sala familiar, area de servidumbre.

**TELÉFONOS**  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**



**CASA DE 3 HABITACIONES**  
 De una planta  
**3 MILLONES NEGOCIABLE**

**TELÉFONOS**  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**



**1 MANZANA Y MEDIA BELLAVISTA**  
 9000 varas  
**\$190 POR VARA**

**ESTE DÍA DE San Valentín**  
**SORPRENDE A TU AMOR...**  
 ENVÍALE UN MENSAJE ESPECIAL EN:

**MÁS Casi Amor**

**DIARIO de EL PAÍS**

Por tan sólo **L.340** +ISV Publicaremos

**UN ESPACIO 2X2** donde podrás expresar tus sentimientos, acompañado de esa foto especial

**PUBLICA EL 14 DE FEBRERO**

Para mayor información llamar al 3144-3340

**PATROCINA:**

**FLORISTERÍA ANY**  
 SAN PEDRO SULA, HONDURAS

**ATENCIÓN SOLO POR VENTANILLA:**  
 Celular: 9995-3259  
 Teléfono: 2553-6468

**JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL SECCIÓN JUDICIAL SAN PEDRO SULA**

**CITACION POR EDICTOS**

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución Penal de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley, **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el número de **90-21**, contra el Señor **FRELIN EDUARDO ULLOA HERRERA**, se ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, a los señores **ESTRELLA PINEDA, SERVIO ROLANDO LOPEZ Y ARNULFO LOPEZ**, en su condición de víctimas en la presente causa, del auto emitido por este Juzgado de Ejecución Penal, mediante el cual se señaló Audiencia de Libertad Condicional, a favor del Señor **FRELIN EDUARDO ULLOA HERRERA**, para el día **VIERNES VEINTICINCO (25) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM).**- "...siendo que, es un derecho ineludible que les asiste para estar presentes en la etapa de ejecución de la pena; y al desconocerse su paradero; en consecuencia, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal, **SE ORDENA** que por medio de la Secretaría del Despacho se proceda a citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, a los señores **ESTRELLA PINEDA, SERVIO ROLANDO LOPEZ Y ARNULFO LOPEZ**, en su condición de víctimas en la presente causa, para que estén presentes en día y hora señalados..." (FIRMA Y SELLO) ABOG.- ANA LOURDES VALLE PINTO. JUEZ DE EJECUCIÓN PENAL. (FIRMA Y SELLO) ABOG. ROBERTO MANZANO HERNÁNDEZ. SECRETARIO ADJUNTO".

San Pedro Sula, Cortés, 31 de enero de 2022.

**ABOG. ROBERTO MANZANO HERNANDEZ SECRETARIO ADJUNTO JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL**

**CONTÁCTANOS**  
**2556-5750**  
**3144-3340**  
**CLASIFICADOS@ELPAIS.HN**

**AVISO DE CIERRE DE SOCIEDAD.**

Al público en general se hace saber que según consta en Instrumento Público número 53, autorizada en esta Ciudad, ante los oficios del Notario Isauro Aguilar G., en fecha 8 de Febrero de 2022; el señor **TULLIO ALEJANDRO REYES RIVERA**, en su condición de Liquidador nombrado por la Asamblea General Extraordinaria Totalitaria de Accionistas de la Sociedad **INVERSIONES FUTURAS, S.A. DE C.V.**, según consta en escritura pública número 152, la cual fue inscrita bajo el número 41293 de la Matricula 68406, Registro de Comerciantes Sociales del Departamento de Francisco Morazán. Procede a solicitar al Registro de Comerciantes Sociales del Departamento de Francisco Morazán la cancelación de la Inscripción de la Escritura Social de la Sociedad **INVERSIONES FUTURAS, S.A. DE C.V.**, en vista que ya se finalizó con el proceso de Liquidación de dicha sociedad.

Tegucigalpa, M.D.C., 10 de Febrero de 2022.

**TULLIO ALEJANDRO REYES RIVERA**  
 Liquidador

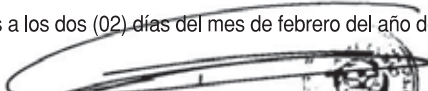


TRIBUNAL DE SENTENCIA  
SAN PEDRO SULA, CORTÉS

## AVISO

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés a los dos (02) días del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022), dictó resolución en el Expediente 295-16, causa instruida en contra de la señor **CRISTIAN GEOVANNY VELASQUEZ RAMOS** a quien se le instruye proceso por el delito de **ORTACIÓN ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO COMERCIAL** en perjuicio de **LA SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO DE HONDURAS**, ordenando la publicación de edictos por tres (03) días en dos medios de comunicación de mayor circulación en el país, con el objeto de que: el señor **CRISTIAN GEOVANNY VELASQUEZ RAMOS**, comparezca ante **LA SECRETARIA GENERAL** de este **TRIBUNAL DE SENTENCIA, SALA PRIMERA**, a nombrar a un apoderado defensor de su elección o indique si desea que se le nombre uno de la Defensa Pública, con el propósito de seguir con la prosecución normal de la causa incoada en su contra. Lo anterior en virtud de no haber sido posible su citación en legal y debida forma en el lugar señalado para tal efecto, por no encontrarse e ignorarse su paradero como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

San Pedro Sula, Cortés a los dos (02) días del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022).

  
ARIEL PINEDA GONZALES  
SECRETARIO

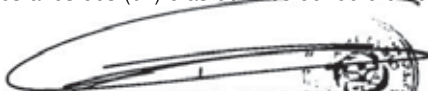


TRIBUNAL DE SENTENCIA  
SAN PEDRO SULA, CORTÉS

## AVISO

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés a los dos (02) días del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022), dictó resolución en el Expediente 178-05, causa instruida en contra de la señor **MARIO CATALINO LUNA** a quien se le instruye proceso por el delito de **USURPACIÓN** en perjuicio de **VIDAL CHAVEZ MUNGUÍA**, ordenando la publicación de edictos por tres (03) días en dos medios de comunicación de mayor circulación en el país, con el objeto de que: el señor **MARIO CATALINO LUNA**, comparezca ante **LA SECRETARIA GENERAL** de este **TRIBUNAL DE SENTENCIA, SALA PRIMERA**, a nombrar a un apoderado defensor de su elección o indique si desea que se le nombre uno de la Defensa Pública, con el propósito de seguir con la prosecución normal de la causa incoada en su contra. Lo anterior en virtud de no haber sido posible su citación en legal y debida forma en el lugar señalado para tal efecto, por no encontrarse e ignorarse su paradero como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

San Pedro Sula, Cortés a los dos (02) días del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022).


  
ARIEL PINEDA GONZALES  
SECRETARIO



## NOTIFICACIÓN POR EDICTO

El infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley **HACE SABER**: Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el número de expediente **428-16**, se ordenó citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados a los señores **SERGIO GABRIEL FAJARDO IVERA**, **CRISTIAN JOSE PEREZ MIRANDA** y **OLMAN OMAR LOBO LOPEZ** o su representante a efecto de que comparezcan en calidad de víctimas a este Juzgado de Ejecución ubicado en Edificio Principal Corte Suprema de Justicia 33 Calle 2 Anillo Circunvalación a efecto de que comparezcan a la audiencia de **LIBERTAD CONDICIONAL el día MIERCOLES DIECISEIS (16) DE FEBRERO DEL 2022 A LAS DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA (10:30 AM)** en la causa que se condenó al señor **JOSE DANIEL AYALA ALBERTO** por el delito de **ROBO CONTINUADO**; asimismo fue condenado por el delito **LESIONES MENOS GRAVES**; De igual forma condenado por el delito de **PORTACION ILEGAL DE ARMA DE FUEGO COMERCIAL**; Lo anterior en virtud que se desconoce el paradero de las mismas, tal como lo previene el artículo 16.4; 157 y 384 del Código Procesal Penal.-

San Pedro Sula, Cortés, 10 de Febrero de 2022

  
ABOG. GINO LOPEZ FALCON  
SECRETARIO ADJUNTO JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL

## AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia Sala Primera de San Pedro Sula departamento de Cortés, en el Expediente #414-06 contra de **SANTOS SATURNINO OLIVA BANEGAS**, cita a los señores **CONCEPCION LOPEZ, ALEX OBIOLS PELLICER, OSCAR ARMANDO MURILLO DIAZ y MIGUEL ANGEL GARCIA**, para que se presente ante el Tribunal para Juicio Oral y Público el 16/02/2022, a las 2:00 P.M.

San Pedro Sula, Cortés; 09 de Febrero del 2022.

## AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia Sala Segunda de San Pedro Sula, Cortés; en el Expediente 188-12 contra **SANTOS ISRAEL SUAREZ SEVILLA**, cita a los testigos **JOSE EDGARDO CARCAMO, CONSTANTINO GUILLEN PINEDA, MARVIN OCHOA Y OSCAR AGUILAR**, para que se presenten ante el Tribunal para Juicio Oral y Público el día **16 DE FEBRERO DE 2022 a las 9:00 AM.**

San Pedro Sula, Cortés, 08 de febrero de 2022.

## AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia Sala Quinta de San Pedro Sula, Cortés; en el Expediente 201-2021 contra **JOSE DONALDO GUERRA MONTUFAR Y CHRISTIAN RONALDO RAMOS SANCHEZ**, cita a los señores **TESTIGO PROTEGIDO CLAVE TACOMA 01, TACOMA 02, ARLYN NOE ALMENDARES ELVIR** para que se presenten ante el Tribunal para continuación de Juicio Oral y Público el día jueves 17 de febrero de 2022 a la 1:30 pm.

San Pedro Sula, Cortés, 08 de febrero de 2022.

## AVISO DE CITACIÓN

El tribunal de la sala **PRIMERA**, de San Pedro Sula, Cortés en el expediente 198-21 contra **MARVIN RIGOBERTO DIAZ OFION, SE CITA:** Al señor **CARLOS HUMBERTO DIAZ LARA** Testigo para que se presente al tribunal sala primera, ubicado edificio judicial para juicios Oral y Público el día **VIERNES 18 de febrero del AÑO DOS MIL VEINTE Y DOS**, A las 9.00 de la mañana.

San Pedro Sula, Cortés 07 de febrero del 2022

# FINANCIERO



## LO MÁS COMENTADO

El titular del Servicio de Administración de Rentas (SAR), Marlon Ochoa, anunció una revisión profunda a todo lo que tiene que ver con el gasto tributario y cuestionó que el manejo fiscal de Honduras ha sido una política dirigida a beneficiar a las élites.

EN PRIMERA CONFERENCIA DE PRENSA

# MINISTRA DE LA SAG PRESENTA LOS RETOS PARA EL SECTOR PRODUCTIVO

En los próximos días sostendrá reuniones con instituciones nacionales y cooperación internacional.

**TEGUCIGALPA.** Con el propósito de dar a conocer las primeras acciones que se están ejecutando en beneficio del sector productivo nacional, la titular de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Laura Suazo, realizó el pasado miércoles su primera conferencia de prensa.

La ministra detalló a la prensa nacional los cuatro retos del sector agropecuario que tiene el Gobierno de la presidenta Xiomara Castro a través de la SAG, en temas como la seguridad alimentaria, cero hambre, que no exista carestía alimentaria y cómo aumentar las exportaciones agrícolas, a fin de impactar positivamente en el Producto Interno Bruto (PIB).

Dentro de las primeras acciones, se informó acerca de un ordenamiento administrativo, como corresponde al asumir las funciones. Asimismo, se están realizando



Laura Suazo es la primera mujer en ocupar la titularidad de la SAG.

acercamientos con los diferentes sectores del agro, para conocer la situación actual de cada uno de ellos y así establecer rutas de atención y trabajo en conjunto.

### EQUIPO

En la conferencia, Suazo pre-

sentó al equipo de profesionales que conforman la nueva directiva de la SAG, en la que le acompañan los subsecretarios Roy Lazo, de agricultura y Ángel Acosta, de ganadería; el nuevo director de Ciencia y Tecnología Agropecua-

### POLÍTICAS

Suazo también indicó que desarrollarán nuevas políticas agropecuarias a partir del 2022, y como primer paso ya empezaron a dialogar con los productores por medio de la Fenagh.

ria (DICTA), Nehemías Martínez, y los asesores ministeriales, Arturo Galo y Marcos Zelaya.

La ministra explicó a los representantes de los medios de comunicación las acciones a corto plazo que la SAG llevará a cabo, como la entrega del Bono Tecnológico Productivo (BTP), para los ciclos de primera y postrera, el Bono Cafetalero, el análisis de alternativas por el alza en los fertilizantes a nivel internacional, cambio climático, acercamiento con los diferentes sectores productivos, entre

otros temas relevantes.

“Una de las prioridades en estas dos primeras semanas de trabajo, es la reactivación del Bono Tecnológico Productivo (BTP), dirigido a pequeños productores con el fin de que se asegure la producción y que no haya hambre y carestía”, apuntó Suazo.

Para este año, con el BTP se estaría beneficiando a cerca de 225 mil productores. En cuanto a los fertilizantes, dio a conocer que están estudiando nuevas alternativas. “Estamos analizando qué se puede hacer con el tema de fertilizantes y averiguando qué están haciendo otros países de Centroamérica, pues es un hecho que estamos enfrentando todos. Uno de los mandatos de la presidenta Xiomara Castro es precisamente, la seguridad alimentaria, que decirlo es bien fácil, pero esta es la tarea más grande que tenemos”, señaló.

## El BCIE apoyará a caficultores hondureños a aumentar su resiliencia

**TEGUCIGALPA.** El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) anunció ayer que financiará un estudio para apoyar a caficultores de Honduras y Nicaragua a aumentar la resiliencia de los cultivos y mitigar los efectos de fenómenos naturales y la pandemia en el sector.

El BCIE indicó en un comunicado en Tegucigalpa, donde tiene su sede principal, que aprobó una cooperación técnica no reembolsable de 50,000 dólares para realizar el estudio en los dos países centroamericanos.

El estudio, “va en línea al interés del Banco de atender temas prioritarios a nivel regional y de sumar esfuerzos conjuntamente con las instituciones rectoras del sector cafetero



para reactivar las economías de los países, reducir los efectos del cambio climático, generar más oportunidades de empleo mitigando la salida de nuestro capital humano de la región”, dijo el presidente ejecutivo del BCIE, Dante Mossi.

### DIAGNÓSTICO

El estudio permitirá tener un diagnóstico sobre el impacto de las tormentas tropicales Eta y Iota, que azotaron Centroamérica en no-

viembre de 2020, y de la pandemia en el sector cafetalero de Honduras y Nicaragua, para formular una propuesta de proyecto encaminado a propiciar su resiliencia.

El secretario del Consejo Nacional del Café de Honduras, Nelson Omar Fúnez, dijo que el apoyo del BCIE contribuirá a tener “información actualizada sobre el impacto que ha ocasionado el cambio climático y la pandemia en los actores del subsector café”.

Destacando que la información permitirá tomar “decisiones oportunas e inteligentes en el proceso de reconstrucción para lograr una caficultura resiliente, capaz de adaptarse a los nuevos desafíos y de aprovechar las oportunidades futuras”.

## Anuncian millonarios proyectos de irrigación para el sector productivo del país

**TEGUCIGALPA.** Reactivar los proyectos de irrigación a cargo de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), que han estado paralizados y que tienen una inversión de aproximadamente 500 millones de dólares, es uno de los retos que tienen las nuevas autoridades.

Así lo expresó el subsecretario de Agricultura, Roy Lazo, quien detalló que “los fondos ya están asignados para estos proyectos, y que no han sido ejecutados, encontrándose los proyectos en niveles bajos de construcción”.

El Proyecto que actualmente está en ejecución en el departamento de Yoro, es la construcción del Sistema de Riego de

Sulaco, mientras que el de Olancho está pendiente de aprobación de diseño, ambos son parte de los Proyectos de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR).

También está en ejecución el proyecto de la ribera del Río de Aguan, que abarca el valle de Olancho y hay otro paralizado en Jamastrán, en el departamento de El Paraíso.

“La ministra Laura Suazo y el equipo de profesionales que le acompañamos, hemos estado realizando acercamientos con los diferentes sectores productivos”. La expectativa con el Gobierno de la presidenta Castro en el tema agrícola es alta, y “estamos listos para cumplir”, puntualizó Lazo.

# INTERNACIONAL

## CAYÓ POR UN ABISMO DE UNOS 100 METROS AL MENOS 22 MUERTOS Y 5 DESAPARECIDOS DEJA ACCIDENTE DE BUS EN PERÚ

**LIMA.** Al menos 22 personas fallecieron y otras 5 siguen desaparecidas, luego de que un autobús de transporte interprovincial cayera por un abismo de unos 100 metros de profundidad en una zona rural de la provincia de Patate, en el norte de Perú, informaron ayer fuentes oficiales.

De acuerdo con la información, difundida por la Gerencia Regional de Salud y la agencia oficial Andina, el accidente se produjo la tarde del pasado miércoles en un sector de la carretera conocido como Culebrilla, entre las localidades andinas de Tayabamba y Huancaspata.

El autobús hacía el recorrido desde el distrito de Tayabamba hacia la ciudad de Trujillo, la capital de La Libertad, ubicada a unos 340 kilómetros de distancia, en la costa peruana.

### REPORTAJE

En un inicio, las autoridades del país andino reportaron 20 fallecidos y 33 heridos por el siniestro, pero el último reporte del Ministerio de Salud elevó a 22 las víctimas mortales y detalló que otras 5



Medios locales señalaron que la carretera se encontraba en mal estado.

### ACCIDENTES

Hasta antes de la emergencia sanitaria de la COVID-19, era habitual que se presenten accidentes con numerosas víctimas, causados en su mayoría por el mal estado de las carreteras, la agreste geografía de Los Andes o la imprudencia de los choferes.

personas aún no han sido ubicadas.

Medios locales señalaron que la carretera se encontraba en mal estado y llena de lodo, por lo que al parecer el chofer perdió el control

no pudo evitar que el vehículo se salga de la vía antes de caer por el abismo dando varias vueltas de campana.

La Gerencia Regional de Salud informó que hasta el lugar llegaron brigadistas y trabajadores de salud en ambulancias enviadas desde los hospitales de las localidades de Tayabamba, Santiago de Challas y Huancaspata.

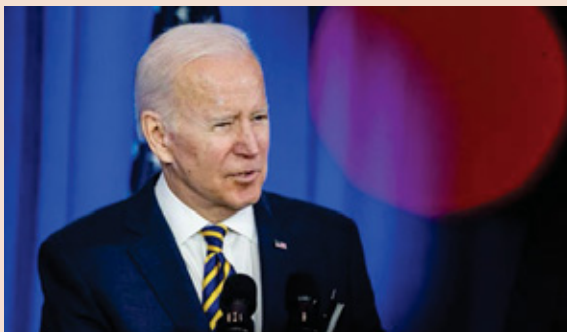
En las tareas de rescate de las víctimas también colaboraron personas que viven en las cercanías, mientras que los heridos fueron trasladados a los hospitales más cercanos. **EFE**

## Biden considera "premature" relajar el uso de mascarillas en interiores

**WASHINGTON.** El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, considera "premature" relajar el uso de mascarillas en interiores, después de que varios estados gobernados por demócratas, como Nueva York, hayan anunciado el fin de los tapabocas obligatorios.

"Me comprometí a seguir la ciencia y a los Centros de Control y Prevención de Enfermedades (CDC). Creo que es probablemente prematuro suprimir el uso de mascarillas", pero es una decisión difícil", afirmó Biden, en una entrevista con la cadena NBC, adelantada ayer en extractos.

Ante el descenso de casos de COVID-19, cada vez más estados del país están anunciando la relajación de medidas como el uso de mascarillas en interiores, tal y como han hecho California, Con-



necticut, Delaware, Nueva Jersey, Nueva York y Oregón, todos ellos gobernados por demócratas. Sin embargo, la directora de los CDC, Rochelle Walensky, recordó el pasado miércoles que los números de hospitalizaciones y de muertes siguen siendo elevados, por lo que a nivel federal todavía no se recomienda suavizar el uso

de cubrebocas. Durante la entrevista, que se emitirá íntegramente el domingo con motivo de la Super Bowl, Biden insistió que "la ciencia dice que las mascarillas funcionan", pero evitó criticar a los gobernadores de su partido, puesto que admitió que los contagios de la variante ómicron están bajando en algunas zonas.



## LO MÁS COMENTADO

La estadounidense Meta, matriz de Facebook, Instagram y WhatsApp, amenazó con sacar sus servicios de los países de la Unión Europea (UE) tras una sentencia que, según la misma empresa, podría tener consecuencias para su "capacidad de proveer servicios".

## Detienen a nueve vinculados con fosa donde hallaron 26 cadáveres

**SAN SALVADOR.** El ministro de Seguridad de El Salvador, Gustavo Villatoro, dijo ayer que las autoridades han detenido a nueve personas supuestamente vinculadas con una fosa clandestina en la que se localizaron 26 cadáveres.

"Ya tenemos más de 9 detenciones relacionadas a la fosa de Nuevo Cuscatlán, todavía faltan más", informó el funcionario en una conferencia de prensa. Entre las víctimas se encuentran dos hermanos y una futbolista desaparecida, quienes fueron asesinados y enterrados en este lugar, cercano a la capital salvadoreña.

"Hemos extraído de esa finca 23 cadáveres más", sostuvo la semana pasada Villatoro e indicó que el lugar era utilizado como cementerio clandestino por una pandilla. Las autoridades han reportado que, en al menos tres casos de las 26 víctimas, las personas fueron



reportadas como desaparecidas y después localizadas en la referida fosa.

De acuerdo con el director de la Policía Nacional Civil (PNC), Mauricio Arriaza Chicas, solo en enero se han registrado 65 denuncias de personas desaparecidas, fenómeno que preocupa a los salvadoreños. De las 26 víctimas localizadas en el lugar, las autoridades únicamente han identificado públicamente a los hermanos Karen y Eduardo Guerrero Toledo y a la futbolista Jimena Ramírez, cuyas desapariciones consternaron a los salvadoreños. **EFE**



## Empresa líder en energía solar amplía su presencia en América Latina

### CIUDAD DE MÉXICO.

La empresa china Ginlong Technologies (Solis), líder mundial en inversores solares, anunció ayer que este año ampliará su presencia en América Latina con la apertura de oficinas en Argentina, Chile, Perú y República Dominicana para vender en esos mercados sus productos de generación de energías limpias.

Estos cuatro países se sumarán a Colombia, México y Costa Rica, donde ya está presente Solis. Además, la firma contempla llegar posteriormente

a Honduras, El Salvador y Panamá.

El año pasado, Solis invirtió más de 100 millones de dólares en su planta en China, lo que le permitirá triplicar la producción y aumentar las exportaciones, explicó Sergio Rodríguez, gerente de la empresa para América Latina.

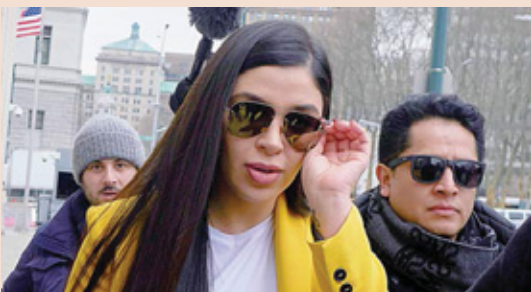
El objetivo de la compañía es alcanzar en la región una cuota de mercado de al menos 30% en la especialidad de inversores solares, y abastecer a los sectores residencial y comercial minorista, agrega el comunicado. **EFE**



### Revés judicial para el plan de eliminar un distrito legislativo en Florida

**MIAMI.** La Corte Suprema de Florida rechazó ayer una petición del gobernador Ron DeSantis para que le asesore sobre la legalidad de un posible cambio en el mapa electoral del estado, que eliminaría un distrito que representa a la comunidad afroamericana y está en manos demócratas. Con el voto favorable de cinco magistrados y sin que los otros dos pudieran votar por estar recusados, la corte dijo no al republicano DeSantis y el asunto vuelve así a la cámara de representantes del Congreso floridano, que había dejado pendiente una decisión

al respecto a lo que dijera el alto tribunal. El gobernador pretende crear un solo distrito electoral en el norte de Florida con sede en Jacksonville, en la costa este. Eso significaría eliminar el distrito del que es representante en la cámara baja en Washington Al Lawson, un demócrata afroamericano. En un mensaje en Twitter, Lawson elogió a la Corte Suprema de Florida por haber tomado "la decisión correcta" y señaló que DeSantis quiere eliminar "uno o más" distritos electorales que sirven a las minorías del país para tener acceso al poder legislativo. **EFE**



### Emma Coronel quedará en libertad en septiembre de 2023

**NUEVA YORK.** Emma Coronel, la esposa del capo mexicano Joaquín "el Chapo" Guzmán, que cumple una condena en una cárcel de Estados Unidos de tres años por su participación en el negocio de narcotráfico de su marido, saldrá en libertad en septiembre del 2023, de acuerdo con la Agencia Federal de Prisiones (BOP). El BOP actualizó ayer el expediente de Emma Coronel, con doble ciudadanía de EE.UU. y mexicana, y fijó la fecha de su salida, prevista para el 13 de septiembre del próximo año. De acuerdo con la abogada

Mariel Colón, parte del equipo de defensa de Coronel, su cliente cumplirá 31 de los 36 meses a los que fue sentenciada el pasado noviembre porque a nivel federal solo se cumple el 85% de la condenas. "Eso aplica a todo el mundo a nivel federal", explicó la abogada puertorriqueña, e indicó que a la condena se le han restado además los diez meses que pasó Coronel en custodia, sin derecho a fianza, desde que fue detenida en febrero del 2021 en el aeropuerto Dulles de Virginia, hasta que fue sentenciada. **EFE**



Varios sindicatos demandaron esta semana a la ciudad para invalidar los despidos.

## LOS AFECTADOS SON TRABAJADORES PÚBLICOS NUEVA YORK DESPEDIRÁ A UNOS TRES MIL EMPLEADOS HOY POR NO VACUNARSE

**NUEVA YORK.** La ciudad de Nueva York tiene previsto despedir hoy a unos tres mil empleados municipales que han rechazado vacunarse contra la COVID-19, pese a las reglas impuestas por el Ayuntamiento a sus trabajadores, según The New York Times.

Se trata de la primera tanda de despidos por este motivo que llevará a cabo la Gran Manzana, y los afectados serán trabajadores públicos que estaban en excedencia y que no han presentado una prueba de haberse vacunado. Esa cifra representa menos de un 1% del total de empleados municipales, pues la administración local emplea a unas 370,000 perso-

**MARCHAS**  
El pasado lunes, varios centenares de personas marcharon por las calles de la ciudad para protestar por estos requisitos y pedir el fin de las restricciones contra la COVID-19.

nas, de las cuales un 95% han recibido al menos una dosis, según cifras publicadas ayer por The New York Times.

**DOSIS**  
El consistorio neoyorquino ha exigido a sus trabajadores ponerse al menos una dosis de la vacuna contra el coronavirus para con-

servar su empleo, y pide dos dosis a todos los nuevos contratados. Además de los primeros despedidos, hoy es la fecha límite para que un millar de nuevos trabajadores demuestren que cuentan con esas dos dosis. En total, unos 13,000 empleados municipales han solicitado algún tipo de exención a la norma por motivos médicos o religiosos. Varios sindicatos que representan a policías, bomberos y maestros, entre otros colectivos, demandaron esta semana a la ciudad para invalidar los despidos, aunque hasta ahora los intentos en ese sentido no han tenido éxito en las cortes de Nueva York. **EFE**

## El mafioso detenido en España gracias a Google Maps será entregado a Italia

**ROMA, ITALIA.** Gioacchino Gammino, el capo mafioso de la "Stidda" y considerado uno de los 20 fugitivos más peligrosos de Italia, volverá hoy a este país tras ser detenido en diciembre en España, gracias a que su imagen había sido captada por las cámaras de Google Maps. El Ministerio italiano de Justicia explicó en una nota que "España ha dado luz verde a la ejecución de la orden de detención europea, emitida el 29 de mayo de 2014 por la Fiscalía del Tribunal de Agri-



gento" y que su entrega está prevista hoy en el aeropuerto romano de Fiumicino. Gammino, de 61 años, fue detenido en diciembre del pasado año en la ciudad madrileña de Galapagar, gracias a que la Policía pudo dar con su paradero tras descubrir que había sido captado por las cámaras

de Google Maps frente a una frutería: una cicatriz en su barbilla lo delató. Fue miembro de la organización siciliana mafiosa "Stidda" y colaborador de la Cosa Nostra. Gammino ya había sido detenido en Barcelona en 1998 por un asesinato cometido nueve años antes, pero tras tres años en la cárcel romana de "Rebibbia" logró escapar, aprovechando el rodaje de película en la que participaba la actriz Vittoria Belvedere, según el diario "La Repubblica". **EFE**

ENTRETENIMIENTO

MISS CHIRIPA

GANAR CON ESTOS NÚMEROS



“DEJA DE TENER MIEDO A LO QUE PUEDE SALIR MAL, Y EMOCIÓNATE POR LO QUE PUEDE SALIR BIEN”

PALABRAS CRUZADAS

SOLUCIÓN

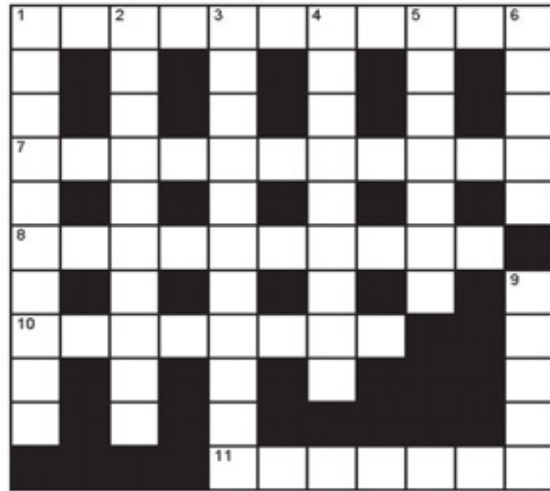


VERTICALES

1.- adj. Pl. Perteneciente o relativo a la pastelería. 2.- f. Fís. Magnitud que expresa el flujo luminoso en una dirección determinada, por unidad de ángulo sólido y por unidad de área proyectada de la superficie radiante sobre el plano normal a la dirección de radiación. Su unidad en el Sistema Internacional es la candela por metro cuadrado. 3.- adv. m. Con franqueza y sinceridad. 4.- adv. m. inválidamente. 5.- m. Impr. Anotación al final de los libros, que indica el nombre del impresor y el lugar y fecha de la impresión, o alguna de estas circunstancias. 6.- tr. Representarse en la fantasía imágenes o sucesos mientras se duerme. 9.- m. Título de los soberanos de una dinastía mahometana en la India.

HORIZONTALES

1.- adj. F. Perteneciente o relativo a la polifonía. 7.- adj. F. Que triunfa. 8.- tr. Daremos voces a alguien o hacer ademanes para que vengan o para advertirle algo. 10.- m. Acción y efecto de volver a contar algo. 11.- adj. Perteneciente o relativo a la espina.



LA DIOSA ASTRAL



ARIES (marzo 21-abril 20)

Amor: tendrá dificultades para poner en palabras lo que siente su corazón. Inténtelo, no se arrepentirá. Salud: sume más ejercicio. Sorpresa: un amigo mostrará un viejo encono.



TAURO (abril 21-mayo 20)

Amor: el erotismo oculto resurge y se expresa por medio de gestos. Los encuentros resultarán más gratos. Salud: relájese y dormirá. Sorpresa: un dato erróneo le desviará.



GEMINIS (mayo 21-junio 21)

Amor: su necesidad de aventuras se disipará por alguien que le propone momentos mágicos. Salud: evite excederse con lo dulce. Sorpresa: una noticia le llenará de esperanza.



CANCER (junio 22-julio 22)

Amor: querrá dejar todo atrás y hallar un afecto sincero. Confe, esa persona está cada día más cerca. Salud: sentirá gran vigor. Sorpresa: le llegan chismes de familiares.



LEO (julio 23-agosto 22)

Amor: desencuentros, confusiones y ausencias. Todo indicará que un replanteo urge y es necesario. Salud: cada día se siente mejor. Sorpresa: una visita será incómoda.



VIRGO (agosto 23-septiembre 22)

Amor: recuerde los compromisos con su pareja o una tormenta emocional se desatará. Salud: tenga pensamientos positivos. Sorpresa: una actitud audaz evitará incidentes.



LIBRA (septiembre 23-octubre 22)

Amor: el clima de la pareja mejora y la intimidad renace. Se renovarán los pactos. Salud: no se deje llevar por impulsos. Sorpresa: habrá éxito donde no lo espera.



ESCORPIO (octubre 23-noviembre 21)

Amor: brillo personal. A todo lugar donde va, los acercamientos serán incesantes. Salud: excelente, sin preocupaciones. Sorpresa: un rumor le pondrá en alerta.



SAGITARIO (noviembre 22-diciembre 21)

Amor: la vida social le distrae pero hará que descuide a su pareja. Debe equilibrarse. Salud: necesita hidratarse más. Sorpresa: le involucran en un conflicto.



CAPRICORNIO (diciembre 22-enero 20)

Amor: la relación atraviesa un gran momento, diálogo sincero y suaves atenciones. Salud: ingiera más vegetales. Sorpresa: brillará en encuentro fortuito.



ACUARIO (enero 21-febrero 19)

Amor: dos agradables personas dividen su corazón pero elegirá bien y sentirá un gran alivio. Salud: cuide su piel del sol. Sorpresa: disfrutará de un viaje improvisado.



PISCIS (febrero 20-marzo 20)

Amor: emociones nuevas fortalecen a la pareja y facilitan las confesiones; iniciará nueva etapa. Salud: cede una vieja dolencia. Sorpresa: familiares lejanos traerán regalos.

SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: INTELIGENTE Y CALCULADORA. SE ANTICIPA A LOS PENSAMIENTOS DE LOS DEMÁS.

# MUNDO SOCIAL

Francis Alemán

Periodista

Hugo Díaz

Fotografías

## Congratulaciones para Katherine



**SANPEDROSULA.** Realizó su Confirmación en La Iglesia El Buen Pastor, ante monseñor Ángel Garachana, la señorita Katherine Diecke y sus padres Herbert y Karla de Diecke invitaron a familiares y amistades más cercanas para congratular a Katherine por su importante logro religioso y cumpleaños.

La cita fue en Angeli Gardens, en el salón La Areca donde Lidabel de Mena, y su firma Acontecimientos, decoró con rosas, astromelias, hortensias, baby breath y eucalipto dándole un toque rustico chic moderno. Hannan's Bakery elaboró un hermoso pastel y una mesa de treats para deleitar a todos los invitados.



La agasajada con Isabella y Alexandra Diecke.



El pastel de la celebración fue elaborado por Hannan's Bakery.



Katherine Diecke con su madre Karla Diecke.



La decoración estuvo a cargo de la firma Acontecimientos.



Laura Torres y Katherine Diecke.



Jorge Luis Erazo, Katherine Diecke, Pacita de Erazo.

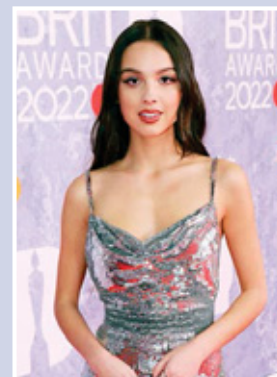
## Los beauty looks que brillaron en la alfombra roja de los BRIT Awards 2022

Los BRIT Awards 2022 son una de las premiaciones más importantes de Europa en lo que a música se refiere, ya que ponen en alto el talento británico de la música pop. Y es que, además de disfrutar el evento, nos emociona mucho ver los looks de las celebridades – luego de las pocas entregas

de premios que ha habido en el año–, ¡los cuales no nos decepcionaron para nada! Desde delineados hasta peinados que estilizan el rostro, estos fueron nuestros beauty looks favoritos de los BRIT Awards 2022 que traen las tendencias más hot del momento.

### Olivia Rodrigo

Con ondas suaves y un maquillaje de ojos que combinaba con su vestido, Olivia Rodrigo enamoró como siempre los BRIT Awards 2022. Las cejas delgadas y el labial marrón nos recordaron a una de las tendencias que viene pisando fuerte esta temporada, que es el regreso de los 90's. ¿Te gusta?



### Adele

Los aplausos de la alfombra roja se los llevó Adele y no es para menos, pues recurrió al clásico pero infalible maquillaje on point de cejas definidas, difuminado café de la cuenca hacia arriba, labios nude, pestañas abundantes y melena lacia. Los colores que eligió para su beauty look le sientan de maravilla a sus ojos verdes y melena rubia, pero hacen aún más match con



el negro de su vestido y uñas almendra.

### Maya Jama

Muy en el mood Alexa Demie, Maya triunfó en los BRIT Awards 2022 con un delineado fino y alargado en el contorno del ojo, más un delineado flotante que disimulaba sus párpados caídos. También recurrió a los labios suavemente cafés, cejas delgadas y un toque de bronzer, enmarcando todo con su larga cabellera de cristal (por lo lacia y brillante).



# EL PAÍS / DIGITAL

**TECH**  
News

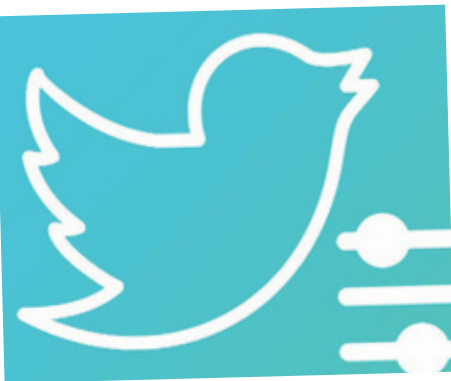
## Filtradas las especificaciones completas del realme 9 5G justo antes de su presentación

El realme 9 5G ha sido desunado por un filtrador de dispositivos Android en Twitter, lo que ha hecho este usuario ha sido escribir todas las supuestas especificaciones con las que llegaría este dispositivo al mercado. Lo que más destaca de esta retahíla de datos es la apuesta de realme por los procesadores de MediaTek. Y, es que, se esperaría que el realme 9 5G cuente con el MediaTek Dimensity 810 5G. Lógicamente al contar con este procesador, serían compatibles con redes 5 G. A este chip le acompañarían 6 GB u 8GB de memoria RAM, dependerá de las preferencias del usuario al elegir el dispositivo. Lo mismo ocurriría con el almacenamiento, pudiendo ser de 64 GB o 128 GB.

La autonomía del dispositivo estaría marcada por una batería de 5.000 mAh, esta cifra supondría más de un día de uso o un día de uso si somos usuarios exigentes. Eso sí, la carga rápida no sería de las mejores del mercado. En los datos filtrados lo que se ha visto es que contaría con 18 W lo que, teniendo en cuenta la capacidad, no ofrecería una velocidad de vértigo.

A la hora de disfrutar de contenidos audiovisuales el nuevo realme 9 5G contaría con una pantalla de 6,5 pulgadas con resolución Full HD+ y, además, una tasa de refresco de 90 Hz. No se conocen detalles acerca del tipo de panel de este dispositivo, así que habrá que esperar a que la compañía haga oficial el terminal para descubrir todos estos datos.

En el apartado fotográfico lo que nos encontraríamos sería una cámara frontal de 16 megapíxeles, mientras que la principal de la parte trasera sería de 48 megapíxeles; aunque no sería la única y estaría acompañada por un sensor de 2 megapíxeles destinados a hacer una gestión de la profundidad y otro sensor de 2 megapíxeles para la fotografía macro. Al ser todo esto rumores hay que tomarse estos datos con cierta prudencia y esperar a que la compañía presente de manera oficial este dispositivo. De hecho, la fecha de presentación que ha fijado realme es el 16 de febrero. Así que lo único que tocaría sería esperar un par de días para conocer por completo este nuevo terminal.



## TWITTER VA A INCORPORAR UNA CARACTERÍSTICA DE YOUTUBE Y NETFLIX QUE HARÁ NUESTRA VIDA MÁS SENCILLA

Al parecer, la opción de Twitter para la velocidad de reproducción se encuentra en la parte superior derecha de los vídeos, a la que se puede acceder pulsando el icono de configuración.

La velocidad puede ajustarse desde el 0,25x que es lo mismo que decir que el vídeo va a cámara lenta; o ace-

lerarse hasta el 2x que es de cámara rápida, ideal para cuando no tenemos mucho tiempo y solo nos interesa el contenido (recetas, resúmenes deportivos...).

Como explica en el tuit la propia aplicación, ahora mismo esta característica solo está disponible en algunos usuarios en Android y en las versiones web

de navegador. No estando, en ningún caso, ni en iPhone o iPads (pero si en Mac si usamos el navegador).

Para quien se esté preguntado a qué se debe esta característica, la respuesta es muy sencilla: por mejorar la accesibilidad de la aplicación de cara a los usuarios con problemas de audición o comprensión.

 **Banco Atlántida**

Imagina.  
Cree.  
Triunfa.

## ¿Es Bitcoin vulnerable a la computación cuántica?

Aún no existe ordenador cuántico capaz de actuar en ese periodo de cierta vulnerabilidad del bitcoin, entre que se genera una clave pública, disponible para todo el mundo, y una clave privada segura, visible sólo para el usuario.

"Cuando alguien hace una transacción en bitcoin, se anuncia al mundo, pero no es completamente segura hasta que se ha integrado en la cadena de bloques", afirma Mark Webber, arquitecto cuántico de la empresa inglesa Universal Quantum.

Sin embargo, ni si quiera el actual procesador cuántico más potente del mundo, construido por IBM, sería capaz de hackearlo en esa ventana de vulnerabilidad. Pese a esto, para personas como Webber y su equipo, esto se ha convertido en un reto: hackear bitcoin. Y no como algo negativo, si no para conocer cuánta potencia sería nece-

saria. Hablamos de desarrollo en este tipo de procesadores que mejorarían nuestras vidas a niveles inimaginables y lógicamente, colaboraría con la protección de las criptomonedas.

Tras investigar, llegaron a una conclusión: son necesarios 317 millones de qubits para hackear bitcoin en una hora. El qubit es la unidad básica de la versión cuántica del lenguaje informático. Para hacernos una idea, el procesador de IBM tiene actualmente 127 qubits. Si esa ventana de vulnerabilidad suele estar abierta 10 minutos como mínimo, "sería un número mayor", dijo. "Probablemente seis veces más". Eso situaría el número de qubits en los miles de millones.

Al final, la seguridad de las criptomonedas es un problema de Estado y no solo equipos como el de Webber están detrás.



## LG ha empezado a fabricar los paneles OLED de los futuros iPads

Según las últimas informaciones, esta creencia se debe al hecho de que LG Display está trasladando actualmente los equipos de producción OLED a su planta de Paju, en Corea del Sur.

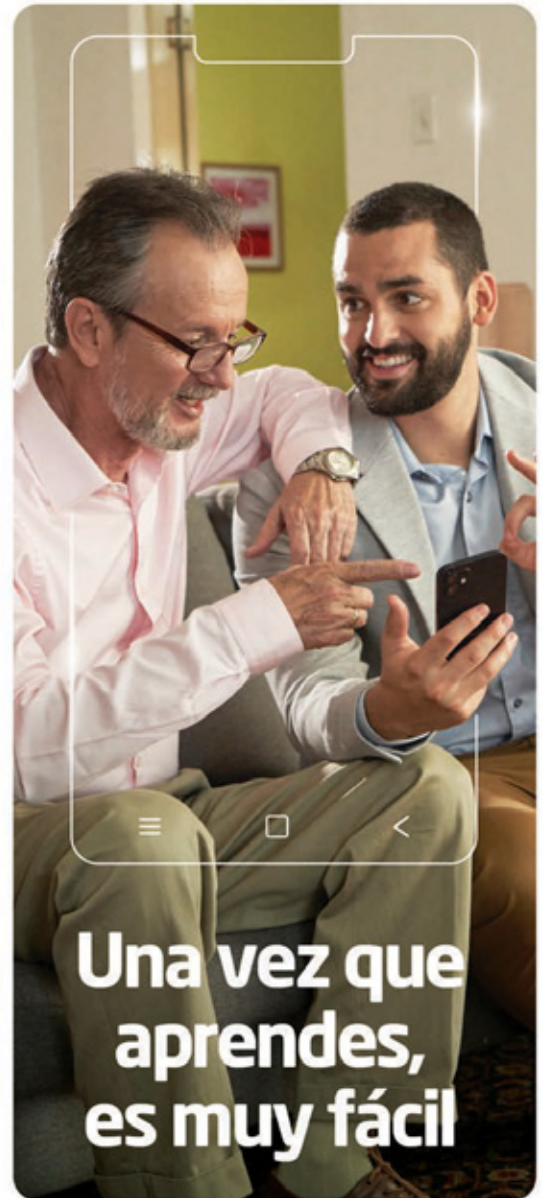
El traslado de equipos a otra línea de producción es muy poco frecuente, ya que requiere una recalibración y se corre el riesgo de que se dañen durante el transporte. Por eso, esta práctica no tendría sentido si no fuese porque LG ha conseguido un gran acuerdo con un socio exigente.

La planta de Paju ya alberga dos líneas de producción que fabrican paneles OLED flexibles para los teléfonos de Apple, y LG está construyendo otra línea para aumentar su capacidad de producción. Este traslado a Paju significaría que LG va a abrir una cuarta línea de fabricación, la cual estaría especializada en paneles OLED rígidos para los iPads. Cada línea de producción puede fabricar hasta 15.000 paneles al mes, explican las fuentes. Aunque una pantalla OLED podría llegar al iPad por primera vez el año que viene, se dice que LG

está planeando comenzar la producción en masa de estos paneles en su instalaciones coreanas en 2024.



## # DigitalDondeEstés



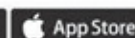
Una vez que aprendes, es muy fácil

con las actualizaciones de

Atlántida Móvil

Atlántida Online

Descarga o actualiza  
Atlántida Móvil



# SUCESOS



## LO MÁS COMENTADO

Agentes policiales capturaron a seis integrantes de la Panilla 18, sospechosos de robo de vehículo, asociación para delinquir, privación injusta de libertad y extorsión. La detención se realizó en la colonia La Peña del Distrito Central, luego de un enfrentamiento armado entre miembros de dicha organización y funcionarios policiales.

SEGÚN SOCIÓLOGO OPERADORES DE JUSTICIA NO FUNCIONAN EN EL PAÍS

# DE CUATRO IMPACTOS DE BALA PASAJERO MATA A OTRO DENTRO DE UN BUS EN SPS

**SAN PEDRO SULA.** De cuatro impactos de bala fue ultimado un pasajero al interior de un autobús de la ruta urbana a la altura del sector conocido como el derrumbe cerca de la colonia Lempira de esta ciudad.

La víctima fue identificada como Jhony Alexander Pineda, su cuerpo quedó tirado en el pasillo del autobús entre los primeros asientos que están cerca de la puerta de acceso.

Testigos señalaron que otro pasajero se levantó de su asiento y sin mediar palabra abrió fuego contra el hombre que murió de forma inmediata tras recibir los impactos de bala.

De forma inmediata el conductor de la unidad 8 de la compañía Cofradía Express, detuvo la marcha del vehículo, momento que el criminal aprovechó para huir de la escena, mientras pasajeros y empleados del transporte trataban de ponerse a salvo.

Hasta el lugar llegaron agentes de la Policía Nacional para iniciar las investigaciones sobre el caso en donde por los momentos se descar-



El cuerpo de Jhony Alexander Pineda quedó tendido cerca de la puerta de acceso a la unidad.

ta como móvil del crimen el asalto.

Miembros de Medicina Forense realizaron el levantamiento del cuerpo y posteriormente se identificará a la víctima,

El motorista de la unidad comentó que al escuchar los disparos lo que hizo fue agachar la cabeza cerca del timón de la unidad, además aseguró que no conoce a la persona



**“La situación con las muertes violentas en el sector transporte es un flagelo que va en aumento y los operadores de justicia hasta la fecha no han funcionado ni el mismo sistema policial para detectar o evitar antes a tiempo todas estas muertes”.**

**Lelis Paz, sociólogo.**

que asesinaron y supone que a la víctima la tenían como encargo.

Un usuario del transporte comentó que todo transcurría de manera normal y de repente escuchó cuatro disparos dentro del bus, para él fue algo muy sorpresivo y nunca se imaginó, ya que fue algo inesperado, asimismo declaró que en momentos así da muchos nervios.

**ENLUTAN A INOCENTES**

Respecto a la muerte del pasajero y otras víctimas que reciente-

mente fallecieron en unidades del transporte, el sociólogo Lelis Paz expresó que lamentablemente están enlutados a familias que no tienen nada que ver con este rubro y es una situación que no se ha manejado de la manera correcta porque es un tema muy complejo, ya que se trata de organización criminales.

Existen dos elementos importantes y es que ya tenemos el apoyo de los Estados Unidos y un acuerdo en el que se ha establecido para que se brinde apoyo a las Fuerzas de Seguridad y esto va a traer beneficios para los hondureños.

**OTROS CASOS**

El 8 de febrero una universitaria y el motorista de una unidad de bus perdieron la vida de forma violenta cuando se transportaban de la colonia Rivera Hernández hacia el centro de esta ciudad.

La Policía Nacional confirmó que con la muerte de las víctimas identificadas como Irvin Xavier Boquín (33) y Andrea Yamileth Cano Rosales (21), el objetivo de del hechor que se conducía en motocicleta era el conductor de la unidad.

## Detienen a conductor de bus por trasladar de manera ilegal a 30 cubanos

**OMOA, CORTÉS.** Mediante operativo de control, la Policía Nacional detuvo a un conductor de bus de 49 años de edad por transportar ilegalmente a 30 ciudadanos cubanos.

Las acciones de arresto se llevaron a cabo en la aldea Tulián Ríos, de este municipio, el hombre es originario y residente en la colonia Veracruz, a quien se le remitió informe investigativo por la comisión del delito flagrante de tráfico ilícito de personas.

El conductor del transporte público llevaba en su unidad de manera irregular a 30 ciudadanos cubanos, los que pretenden cruzar la frontera entre Honduras con Gua-



temala para continuar con su recorrido hasta los Estados Unidos.

Durante la acción, al deteni-

do se le decomisó mil lempiras en efectivo, un teléfono celular y un vehículo tipo bus, color amarillo.

## Incendio consume 14 cabinas de cabezales en un plantel sampedrano



**SAN PEDRO SULA.** Un voraz incendio consumió ayer a unas 14 cabinas de cabezales charras en un plantel de venta de repuestos y partes automotrices cerca de 33 calle de esta ciudad.

Informes de los empleados del plantel indicaron que el siniestro inició cuando cortaban el hierro con acetileno que utilizarían para ensamblar o unir piezas.

El Cuerpos de Bomberos informó que debido al mal manejo del material inflamable se inició el incendio, propagándose a los otros cabezales.

Tras varios minutos, los apagafuegos controlaron las llamas, evitando que se extendieran a todo el plantel. El percance dejó únicamente daños materiales.

FUERON DOS DECOMISOS. LOS DETENIDOS VAN A AUDIENCIA EL 14 DE FEBRERO

# DETENCIÓN JUDICIAL PARA IMPLICADOS EN TRÁFICO DE CASI 700 KILOS DE COCAÍNA

**CHOLUTECA.** La Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCCO), en equipo con la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), logró la detención judicial de Eder Wilberto Velásquez Méndez (26) por suponerlo responsable de traficar 495 kilos de supuesta cocaína.

La audiencia inicial se programó para el lunes 14 de febrero, tras la información recabada por el Departamento de Investigaciones Especiales de la DNPA, la noche del pasado martes 8 de febrero, se ubicó un vehículo, tipo camión color blanco, el cual fue requerido por la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos, a la altura de la posta policial de El Guasaule, en este departamento.

A las 10:30 de la noche se realizó la inspección al automotor que era conducido por Velásquez Méndez,

encontrando en la parte del costado de la paila del lado del copiloto un fondo falso, en cuyo interior se escondían 495 paquetes rectangulares de supuesta cocaína.

De estos, 236 eran paquetes color verde con la leyenda TUCAN y 259 paquetes color café con líneas verdes y azules con leyendas RLX, KOALA y números 1942.

## OTRO CASO

Tres hombres más identificados como Edwin Bonilla Hernández, José Luis Baca Bonifacio y José Alberto Ramos Gonzáles, también se les dictó detención judicial acusados por el delito de tráfico de drogas agravado, al encontrarse en posesión de 180 kilos de supuesta cocaína.

Los procesados deberán comparecer a la audiencia inicial que se desarrollará el próximo lunes 14 de febrero a la 1:00 de la tarde.



Eder Wilberto Velásquez Méndez es uno de los que tiene detención judicial por suponerlo responsable de traficar 495 kilos de supuesta cocaína.

La operación se efectuó en un trasiego de droga que movilizarían desde el departamento de Choluteca hasta Tegucigalpa, por parte de

una organización del crimen organizado que opera desde la Sultana del Sur. Las autoridades requirieron a tres vehículos conducidos por los

acusados y luego de una minuciosa inspección encontraron los 180 kilos de supuesta cocaína con la leyenda "Polo" y "Dior" sobre las etiquetas.

## Capturan al "Abuelo" y al "Mamey", extorsionadores de la Pandilla 18

**TEGUCIGALPA.** La Fuerza Nacional Anti Maras y pandillas (FNAMP) capturó en las últimas horas a dos integrantes de la Pandilla 18, quienes coordinaban sus acciones con un privado de libertad, ambos son acusados por extorsión en perjuicio de un testigo protegido.

Los detenidos fueron identificados como Yefry Yoset Sosa Zerón (alias "Mamey" o "Choco"),

de 39 años. El segundo responde al nombre de Edgardo Amador Flores (alias "Abuelo"), de 42 años. Se presume que extorsionaban a dueños de pulperías, mercados y carros repartidores de ingresaban a la zona y alrededores.

Un oficial de la FNAMP explicó informó que "Mamey" o "Choco" coordinaba y recibía órdenes de un recluso que guarda prisión

en el centro penal de llama, Santa Bárbara, se supone que este le daba instrucciones de a qué dueños de negocios le exigiría el mal llamado "impuesto de guerra".

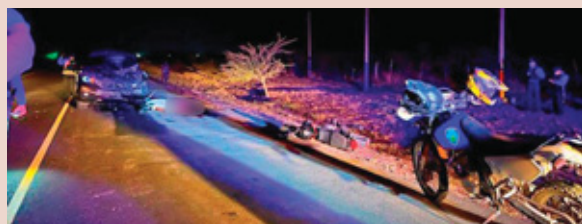
En el momento de la captura se les decomisó dinero en efectivo, tres celulares, varios chips telefónicos y apuntes en papel con los nombres y teléfonos de negocios a quienes extorsionaban.



## Auto de formal procesamiento contra subinspectora de Policía

**LAPAZ.** En audiencia inicial la Fiscalía de esta localidad logró que se dictara auto de formal procesamiento en contra de la subinspectora de Policía, Sharon Moreira Meza, a quien se le acusa de homicidio imprudente agravado en perjuicio de Juan Pablo Vásquez.

También se le responsabiliza de lesiones imprudentes agravadas en perjuicio de José Heriberto Gutiérrez y conducción temeraria en contra de la seguridad vial, al pro-



vocar un accidente mientras conducía en estado de ebriedad.

De acuerdo con los hechos señalados por la Fiscalía, el día domingo 23 de enero de 2022, la subinspectora Moreira Meza conducía un vehí-

culo tipo camioneta en la carretera CA-7 y a la altura del kilómetro 12, que lleva hacia el municipio de Cane, en este departamento, invadió el carril contrario, en el cual transitaba el hoy occiso y su acompañante a bordo de una motocicleta.

Por el repentino cambio de carril de la hoy imputada, el conductor de la motocicleta no pudo esquivar el vehículo, impactando de frente y perdiendo la vida al instante, mientras que su acompañante

fue llevado a un centro asistencial gravemente herido.

Al realizar las pericias del accidente, la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte determinó que Sharon Moreira Meza es la participante número 1, es decir, quien tiene la responsabilidad del accidente, por lo que el fiscal del Ministerio Público (MP) que realizó el levantamiento solicitó la prueba de alcoholemia de la imputada, misma que resultó positiva.

# EL PAÍS

## DEPORTIVO



### Maradiaga: "Este triunfo nos da aliento"

El Platense logró sin duda tres puntos de oro al vencer de visita 2-1 a los Lobos de la UPN en su guarida, lo cual le da un respiro al equipo selacío dirigido por Ramón "Primitivo" Maradiaga.

"Todos los triunfos alientan, pero esto no es el final, mucho menos creer que tenemos todo conseguido, ahora es cuando tenemos que darnos cuenta que podemos enfrentar y competir con cualquiera", afirmó.

DENIL MALDONADO:

## "ESTOY FELIZ DE VOLVER A MI AMADO CICLÓN"



Denil Maldonado vuelve al nido en un momento especial, ya que justamente desde que él se fue al extranjero, el Fútbol Club Motagua no es campeón nacional y con su regreso las ilusiones renacen.

"Estoy feliz de volver a mi amado Ciclón, será lindo representar estos colores nuevamente, por ello estoy contento de ve-

nir aquí y retornar a casa", expresó.

A pesar de que muchos críticos consideran que regresar a Honduras es un paso atrás en su carrera, Denil lo ve de otra manera: "Yo no lo considero un retroceso, la vida es de aprovechar cada instante donde le toque. Para mí es un placer volver a un equipo muy grande e im-

portante, mientras se abre otra posibilidad para un nuevo reto", argumentó.

El ex olímpico y ahora seleccionado mayor considera positiva su salida de casi tres años al extranjero, valorando que: "Estuve en dos ligas donde aprendí mucho y agarré madurez que lógicamente me sirve para tener un mejor futuro".

Maldonado confió que existían otras ofertas para seguir en el extranjero, pero prefirió tomar una decisión en el próximo mercado. "Hay varias ofertas, pero lo hablaré con mi representante para tomar la mejor decisión. Por ahora estoy tranquilo, trabajando con el equipo y tratando de ayudarlos a buscar el campeonato", indicó.



### Pablo Lavallén: "Este es el camino que queremos tener en el Olimpia"

Luego de la goleada a domicilio ante el Vida, que permitió al Olimpia acceder al liderato, el técnico argentino Pablo Lavallén manifestó que el equipo ha tomado el camino que estaban buscando.

"Llevo tres semanas y apenas dos partidos, pero este es el camino que queremos para seguir trabajándolo, que el equipo no se resienta aun cuando tenemos seis cambios en la alineación", afirmó.

Lavallén descartó exceso de confianza en el segundo tiempo ante los "Cocoteros", aduciendo que es algo normal dado el ritmo con que jugaron todo el primer tiempo: "Lo fundamental era tratar de mantener esa ventaja, que no nos anotaron, que es lo que nos hemos propuesto en este torneo, ser sólidos en defensa", apuntó.

KERVIN ARRIAGA

## Viajará a Estados Unidos para firmar con Minnesota

La novela del seleccionado Kervin Arriaga parece llegar a un final feliz, luego que el director deportivo del Club Marathón, Rolin Peña, informara que el jugador estará viajando en las próximas horas para firmar contrato con el Minnesota United de la MLS.

"Marathón ya llegó a un acuerdo con Minnesota, también Kervin, solo falta que firme. Prácticamente está todo cerrado", aseguró el dirigente.

Arriaga al parecer ya no tiene la alerta migratoria que le impidió viajar a Estados Unidos con la Selección Nacional y la directiva verdolaga está haciendo las diligencias necesarias para que en las próximas 72 horas pueda tener todo listo para viajar. "Su tema personal se ha resuelto en buena forma, ahora solo falta el trámite que corresponde para poder planear su viaje a Minnesota", agregó.





# MARATHÓN GANA EL CLÁSICO Y AGRAVA LA CRISIS DE LA MÁQUINA

<b>2</b> JORNADA 4 <b>0</b>	
<b>D. Torres</b> <b>B. Barrios</b> <b>A. Vargas</b> <b>L. Vega</b> <b>B. Molina</b> <b>R. Mayorquín</b> <b>J. Vieyra</b> <b>M. Martínez</b> <b>I. Castillo</b> <b>E. Solano</b> <b>L. Campana</b>	<b>L. López</b> <b>F. Flores</b> <b>D. García</b> <b>H. Saravía</b> <b>K. Álvarez</b> <b>Y. Mejía</b> <b>J. Benavidez</b> <b>G. Chávez</b> <b>E. Dennis</b> <b>O. Rosas</b> <b>R. Rocca</b>
<b>Cambios</b> E. Güity L. Garrido S. Córdova F. López B. Castillo	<b>Cambios</b> M. Flores J. Lacayo G. Montes C. Bernárdez
<b>Goles</b> E. Solani (9') L. Campana (45'+1)	<b>Goles</b> No hubo

El Club Deportivo Marathón derrotó 2-0 al Real España anoche en el Estadio Olímpico y agravó la crisis que vive el equipo aurinegro en el torneo Clausura, que sumó su cuarta derrota consecutiva y se mantiene en el fondo de la tabla con cero puntos.

El equipo verdolaga fue claramente superior en el derbi sampedrano que cerró la cuarta jornada y su triunfo le permitió sumar nueve puntos, los mismos que tienen Olimpia y Victoria en la cima, aunque es tercero por la diferencia de goles.

### ACCIONES

El primer aviso del juego llegó a los 7 minutos, cuando el atacante verdolaga Juan Vieyra disparó al marco y obligó al guardameta Luis "Buba" López a emplearse a fondo para evitar el tanto.

Sin embargo, a los 9' el Marathón lograría abrir el marcador, luego de un centro del mismo argentino Vieyra que logró conectar de cabeza Edwin Solani, que les ganó el salto a los dos espigados centrales aurinegros y marcó el 1-0.

A los 16', Vieyra sería nuevamente protagonista, al soltar un misil de larga distancia que estremeció el horizontal de la meta de la Máquina.

La facilidad con que el Marathón estaba rompiendo la línea defensiva del Real España forzó al técnico Raúl "Potro" Gutiérrez a mandar al campo al contención Mayron Flores, en sustitución de Gerson Chávez, para apretar la marca.

Sin embargo, Mayron entró con demasiado ímpetu y a los 42 minutos estuvo muy cerca de salir expulsado luego de una temeraria barrida contra el mejor jugador de los verdes hasta ese momento, Vieyra, quien tuvo que ser sustituido. Pese a la agresiva entrada, el réferi central Armando Castro solo le mostró la tarjeta amarilla.

Los verdolagas cobraron venganza a los 46', anotándole a la Máquina el segundo gol, en una gran acción de Reinieri Mayorquín, que mandó una asistencia perfecta a Lucas Campana, quien controló de gran manera y disparó fuerte y colocado para marcar el 2-0.

En el inicio de la segunda parte, el Real España estuvo cerca de acortar distancias, en un centro que increíblemente no pudo conectar su goleador Ramiro Rocca.

Sin embargo, a los 60', Marathón amenazó con marcar el tercero luego que Campana penetrara el área y disparara de frente a "Buba", pero estrelló el balón en el cuerpo del guar-

dameta aurinegro.

Las cosas se pusieron más complicadas a los 64 minutos, cuando el árbitro mostró la segunda amarilla a Mayron Flores y lo mandó finalmente a las duchas.

A los 94', el Real España se quedó con nueve hombres, luego que Júnior Lacayo, que había entrado de cambio, vio también la segunda amarilla.



Edwin Solani anotó de cabeza el primer gol del Monstruo.



El técnico Raúl "Potro" Gutiérrez pidió perdón a la afición por esta cuarta derrota consecutiva.



*Felices de ganar este clásico. Esta es la forma para seguir por el objetivo. Estuvimos concentrados durante todo el juego y fuimos efectivos a la hora de anotar. Ahora tenemos que estar enfocados para seguir en alza".*

Lucas Campana.



*Hicimos un gran partido de principio a fin, con mucho orden y claridad. Superamos ampliamente al rival y muestra de ello es que tuvimos cinco acciones más claras de gol. Me voy orgulloso de los muchachos".*

Martín García, DT Marathón.

## El alcalde Roberto Contreras se puso la camiseta del Monstruo

La junta directiva del Club Marathón dio la bienvenida al nuevo alcalde de San Pedro Sula, Roberto Contreras, ofreciéndole un homenaje previo al clásico.

En el acto estuvo presente el presidente verdolaga Orinson Amaya, y el director deportivo Rolín Peña, quienes le hicieron entrega de la indumentaria oficial.

El edil agradeció el gesto y prometió brindar su apoyo al equipo, al tiempo que se com-



Momento en que el alcalde Roberto Contreras se pone la camiseta del Marathón.

prometió además a mejorar las instalaciones de los dos estadios de la ciudad.

## Marathón presentó su fragancia "Pasión Verdolaga"

Una nota curiosa previo al encuentro es que el Club Marathón aprovechó la ocasión para hacer la presentación de una fragancia que lanza al mercado para sus seguidores, la cual han denominado "Pasión Verdolaga" y que tiene un costo de 390 lempiras.



## EL PAÍS DEPORTIVO



**LONDRES.** El Liverpool (2º) resistió la presión y ganó 2-0 en casa al Leicester (12º) gracias a un doblete de Diogo Jota, en el cierre de la 24ª jornada de la Premier League, donde pudo mantenerse a 9 puntos del líder Manchester City.

El equipo de Josep Guardiola había vencido el miércoles 2-0 al Brentford (14º) y sigue sin dar muestras de vulnerabilidad.

Las diferencias siguen por lo tanto sin cambios entre City y Liverpool, aunque ese último tiene un partido disputado menos, lo que podría añadir emoción al campeonato.

Para lo que sí aprovecharon

esta jornada intersemanal los dos primeros clasificados es para distanciarse del Chelsea (3º), que está en Abu Dabi disputando el Mundial de Clubes y que había jugado su partido correspondiente a esta jornada (ante el Brighton, 1-1) el pasado 18 de enero.

El Chelsea queda ahora a cuatro puntos del segundo puesto del Liverpool y está a 13 del líder Manchester City.

En su triunfo en Anfield, el Liverpool abrió el marcador pasada la media hora de juego, cuando el portugués Diogo Jota (minuto 34) aprovechó un rebote del arquero visitante, Kasper Schmeichel, tras un remate

de cabeza de Virgil Van Dijk.

Diogo Jota firmó el segundo, en el 87', con un fuerte disparo tras una asistencia de Joel Matip.

## Resultados

Wolverhampton - Arsenal	0 - 1
Liverpool - Leicester	2 - 0

## Clasificación:

1. Manchester City	60 puntos
2. Liverpool	51
3. Chelsea	47
4. West Ham	40
5. Arsenal	39
6. Manchester United	39



## Fiorentina y Juventus se verán en semis

**ROMA.** La Fiorentina, pese a terminar con diez hombres, se impuso 3-2 en el descuento en su visita al Atalanta, en Bèrgamo, en su duelo de cuartos de final de la Copa de Italia.

El equipo toscano se enfrentará en semifinales a la Juventus que derrotó 2-1 Sassuolo en Turín. Dybala y Tressoldi fueron los anotadores del cuadro turinés. Traore anotó para la visita.

**Semifinales**  
Inter - Milan  
Juventus - Fiorentina.



## María Giménez dio positivo

El central uruguayo del Atlético de Madrid José María Giménez ha dado positivo por COVID-19, informó el club rojiblanco, con lo que se perderá el encuentro de Liga contra el Getafe del sábado. El uruguayo permanece aislado cumpliendo estrictamente las recomendaciones de las autoridades.



## Quieren cambios en la Bundesliga

Introducir unos 'play-offs' a final de temporada, con semifinales y final, para dar más suspense a la Bundesliga, que sufre del dominio aplastante del Bayern Múnich desde hace una década. El Bayern ha ganado los nueve últimos campeonatos de Alemania y tiene el décimo a su alcance.

## "Estoy guapetón", dice Pelé

**SAO PAULO.** El astro brasileño Edson Arantes do Nascimento 'Pelé', de 81 años, compartió su nueva apariencia para tranquilizar a sus millones de seguidores, en medio de los constantes rumores sobre su delicado estado de salud.

"Están diciendo por ahí que no estoy bien. ¿Ustedes no creen que estoy guapetón?", preguntó en sus redes sociales el legendario exdelantero, quien se encuentra bajo tratamiento por un tumor

en el colon del que fue operado en septiembre pasado. El triple campeón mundial acompañó su mensaje con una fotografía en la que aparece sonriente, con nuevo peinado y con los puños cerrados como si se estuviera preparando para un combate de boxeo. "Sé que hay gente buscando noticias sobre mí. Entonces, las envío por aquí. Hoy me tomé el día para cuidar de mi imagen. Desde el inicio de la pandemia, mi esposa ha sido mi peluquera favorita", manifestó.



Pelé continúa bajo tratamiento contra el tumor de colon que se le detectó en septiembre de 2021.



## Sin Neymar, PSG calienta ante Rennes

Antes de recibir el martes al Real Madrid, en la ida de los octavos de final de la Liga de Campeones, el París SG abrirá la 24ª jornada de la Ligue 1 este viernes contra el Rennes (5º). No lo tendrá fácil ante un rival que le tiene tomada la medida al PSG y sin el brasileño Neymar.



# XBLADE

es amor que  
dura



LLÉVALA CON  
**L 3,500**  
DE PRIMA

LA TASA MÁS BAJA DEL MERCADO  
LA OBTIENES CON

**CrédIDEM**  
Financiamiento a tu alcance

